Expreso

www.expreso.com.pe
SÁBADO 9 de AGOSTO de 2025 • PRECIO S/ 1.50

TRANSPORTISTAS PARAN ESTE 21 DE AGOSTO

MIENTRAS EL CRIMEN COBRA VIDAS, ALTOS MANDOS DE LA PNP SE PASEAN EN AUDIS DE

S/ 200 MIL

¡POLICÍA DE LUJO!

CONTRALORÍA INVESTIGA COMPRA MILLONARIA DE AUTOS Y CÁMARAS ABANDONADAS.

COMISARÍAS SIN CHALECOS, ARMAS NI EQUIPOS; AGENTES PAGAN SU PROPIA SEGURIDAD.

EXTORSIÓN SE "NORMALIZA" EN TRANSPORTE: PASAJES SUBEN PARA PAGAR CUPOS.

EXPERTOS ADVIERTEN: EL PAÍS AL BORDE DEL CAOS POR MAFIAS Y CORRUPCIÓN POLICIAL.

SEGURIDAD CIUDADANA SE CAE MIENTRAS LAS MAFIAS Y LA CORRUPCIÓN AVANZAN.

ACTA COMPRUEBA DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD

PNP ENTRA A LA FISCALÍA POR DESACATO DE ESPINOZA



POR INCURSIÓN DE AERONAVE EXTRANJERA EN NUESTRO TERRITORIO

PERÚ PRESENTA NOTA DE PROTESTA CONTRA COLOMBIA

Compartido gratuitamente por @ᎴᏚφᏌᏁᏋᎯᎱ

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Petro estimula la violencia

Acorralado por su orfandad popular, sus venas totalitarias y su total desconocimiento de lo que constituyen la diplomacia y los acuerdos internacionales, Gustavo Petro, sanguinario terrorista y narcotraficante lamentablemente encaramado como presidente de Colombia, ha encendido una artificial crisis fronteriza contra Perú basada en su ilegítima disputa sobre la soberanía de la isla Santa Rosa, ubicada en pleno río Amazonas, localidad de Leticia. Esta ciudad fue concedida por Perú a Colombia bajo el Acuerdo Salomón-Lozano, firmado el 24 de marzo de 1922, por el cual Perú le cedió a Colombia el Trapecio Amazónico, incluyendo Leticia, zona estratégica para acceder al río Amazonas donde la población era peruana mayoritariamente. Tanto que muchos nacionales rechazaron la nueva soberanía.

El conflicto acabó con la mediación de la Liga de Naciones, y Perú se retiró de ese territorio en 1933, al alcance del citado tratado ratificado por nuestro Congreso en 1937 por presión del entonces presidente Augusto Leguía. Evidentemente, Perú concedió Leticia por apremio geopolítico. Fue el 17 de agosto de 1930. Recordemos que Colombia nos había ayudado en la guerra con Chile, y nuestra diplomacia buscaba consolidar apoyo regional. El acuerdo fue negociado sin consulta popular, tanto que Loreto lo rechazó calificándolo de traición. Inclusive, muchos peruanos invadieron Leticia como oposición al mencionado tratado.

> **Un exabrupto del exmandamás de las FARC, Gustavo Petro, hoy mandatario de Colombia, no puede ni debe perturbar la señera amistad Perú-Colombia. El Parlamento de ese gran país tiene la palabra.**

En 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano reafirmó la soberanía sobre la isla Santa Rosa ubicada cerca de nuestra triple frontera con Colombia y Brasil, después de que el director de Soberanía Territorial colombiano, Felipe Cadena Montenegro, señalara que "*esa isla no pertenece al Perú*". Aquello fue rechazado por nuestro país, y el Congreso se sumó al repudio calificando las afirmaciones como "*pretendida usurpación de territorio*".

Hoy, representantes de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional permanecen en Santa Rosa dándole presencia estatal. Territorio que cuenta con cerca de 3 mil habitantes en total abandono, lamentablemente sin servicios básicos en salud y educación y dependiendo de emergencias en Leticia (Colombia) o Tabatinga (Brasil).

Las islas Chinería y Santa Rosa forman parte de una misma zona terrestre. Sin embargo, según las mareas, cada cierto tiempo el río Amazonas las separa y las vuelve a unificar. El Protocolo de Río de Janeiro, suscrito el 24 de mayo de 1934, puso fin a la guerra entre ambos países, cerrando una etapa de disputas por la soberanía amazónica con enfrentamientos armados, como la de La Pedrera en 1911, y luego la toma de Leticia. Aquello desembocó en guerra entre ambas naciones, hasta que en el año 1922 los plenipotenciarios Fabio Lozano Torrijos, por Colombia, y Alberto Salomón Osorio, por Perú, firmaron el Tratado Salomón-Lozano, ratificado en 1928, estableciendo como línea fronteriza principal el río Putumayo, y en el área amazónica, la franja soberana colombiana conocida como trapecio amazónico. No obstante, el protocolo de 1934 permanece vigente como referencia fundamental para la relación binacional y la estabilidad fronteriza amazónica.

Un exabrupto del exmandamás de las FARC, Gustavo Petro, hoy mandatario de Colombia, no puede ni debe perturbar la señera amistad Perú-Colombia. El Parlamento de ese gran país tiene la palabra.

P Portada

EDUARDO PÉREZ ROCHA:

ES POR PROVECHO PERSONAL

Eduardo Pérez Rocha indicó que cuando él fue general, le dieron un auto comercial, un Nissan, y después, cuando fue teniente general y director general de la PNP, siguió con el mismo auto. "En ese entonces teníamos un solo teniente general y ahora hay siete. Es algo de interés nada más", dijo.





De construcción civil han pasado al control del transporte público, mediante extorsión y sicariato.

OBLIGAN A AUMENTAR PASAJES. EN S/0.50 EN LIMA Y CALLAO

Criminales "legalizan" extorsión al transporte

Altos mandos de la PNP se preocupan más en comprar autos de alta gama que en adquirir armas y chalecos antibalas. Mientras tanto, 500 bodycam siguen sin usarse.



RICARDO REYES ORTIZ

Mientras que nuestro país sigue desangrándose con la muerte de compatriotas a manos de bandas criminales, y los agentes del orden entregan su vida en su lucha contra el hampa, como sucedió con el suboficial PNP José Gabriel Munive Gurmendi hace pocos días en La Victoria, incluso utilizando un chaleco antibalas que él mismo adquirió, los altos mandos de la Policía Nacional del Perú se dan la gran vida recibiendo camionetas Audi valorizadas en 200,934 soles.

Así como se viene investigando esta adquisición de autos de alta gama por más de 17.3 millones de soles, la Contraloría General de la República también indaga la compra de 500 bodycam (cámaras corporales) a un costo de 4 millones de soles, las cuales en su mayoría se encuentran abandonadas y estarían en mal estado porque no tienen uso desde su compra.

CRIMEN DESAFIANTE

- **"La criminalidad está desafiando a las instituciones del Estado. Ya es tiempo de que el Perú se dé cuenta de que estamos en una situación excepcional de violencia que requiere aplicar medidas excepcionales", comentó el congresista y exministro de Defensa Roberto Chiabra.**

BUSCAN RESPONSABLES

La Contraloría ya envió un oficio al comandante general de la PNP, Víctor Zanabria Angulo, para recabar información sobre la compra de los vehículos, y otro al coronel PNP Walter Ramos Gómez, jefe de la División de Logística de la Policía, para que explique el expediente de contratación, antecedentes y demás actuados de la licitación pública.

La Dirección de Economía y Finanzas de la PNP trasladó montos inicialmente asignados a partidas sensibles, destinados para personal y obli-



El alto mando policial tiene mucho que explicar a la población.

gaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales y bienes y servicios, las cuales se pusieron en rojo para llegar a los 21 millones 395 mil 565 soles y pasarlos a la partida de Adquisición de Activos no financieros.

De esos S/21 millones, se destinaron 19 millones, 984 mil soles para la compra de los vehículos Premium para el alto mando de la Policía.

LOS BENEFICIADOS

Además del comandante general Víctor Zanabria, trascendió que también habrían recibido las camionetas Audi, otros tenientes generales como el jefe del Estado Mayor, el teniente general Óscar Arriola; el inspector general, teniente general Jhony Véliz; y el jefe del Comando Policial de Operaciones, el teniente general Carlos Céspedes, entre otros.

Para esto, hubo un comité de selección, compuesto por Vladimir Asencios, el suboficial PNP Elder Carhuancho y el servidor civil Juan Guzmán, para ver a quiénes les asignaban los vehículos.

El portal Transparencia Amigable, del Ministerio de Economía y Finanzas, confirmó que los recursos para comprar estos vehículos fueron transferidos de partidas esenciales, que pudieron ser orientados en vez de vehículos de lujo al colapsado Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (Saludpol), que está declarado en crisis.

Ante esta situación, los efectivos de la PNP deben pagar de su plata medicamentos, exámenes y hasta atención médica, y los pensionistas se quedan cada vez más sin recursos económicos, mientras que los altos mandos reciben autos de lujo.

Se supo que el último lunes 4 de agosto se iniciaron las investigaciones a cargo del equipo conformado por Nelly Berrio Soria (supervisora) y Luis Aróstegui Gutiérrez (jefe auditor), para ver los pormenores de la adquisición de las 8 camionetas Audi, 40 Toyota RAV4 y 120 Toyota Corolla, destinadas a tenientes generales, generales y coroneles, respectivamente.

En total fueron 13 empresas las que participaron en el concurso público: Euroshop, Autoniza, JPC Motors, Inversiones Vehiculares, Revo Motors, Grupo Pana, Maquinarias, Autoespar, Automotriz San Blas y Andes Motor Perú.

Finalmente, Euroshop fue la ganadora de la licitación y ofreció cada Audi por 200,934 soles y Autoespar para los Toyota RAV4 y automóviles Toyota Corolla, que costaron S/131,683 y S/99,292, en ese orden.

POLICÍAS ABANDONADOS

Lo que llama la atención es que la mandataria Dina Boluarte se llenó la boca diciendo en su discurso del 28 de julio de más de cuatro horas por Fiestas Patrias, que su gobierno ha invertido más de 9,200 millones de soles en el equipamiento a la Policía Nacional. Sin embargo, cada vez se desnudan más falencias en las fuerzas encargadas de brindar seguridad a la ciudadanía.

Gran parte de los efectivos policiales no cuentan con armamento adecuado, laboratorios, equipos de geolocalización, y la mayoría de las comisarías carece de alcoholímetros, radios móviles TETRA, escudos de protección, varas de ley, chalecos antibalas y grilletes.

Además, a la PNP le falta infraestructura. El 69% y tal vez más de las comisarías tienen edificaciones deficientes, y cerca de la mitad carecen de servicios básicos adecuados.

Y a eso le sumamos la falta de capacitación, ya que los agentes no reciben capacitaciones físicas ni prácticas de tiro como parte de su desarrollo profesional.

Entonces, cabe preguntarnos: ¿Cómo podemos luchar así contra la delincuencia? Y lógicamente que esto conlleva a que la población tenga desconfianza en la Policía Nacional y más si cada día sale a la luz noticias de efectivos que están involucrados con bandas criminales e incluso que altos mandos están integrando organizaciones criminales como el coronel Walter Palomino, exjefe del grupo Terna y de la División Policial Sur 2.

Estas carencias han llevado al aumento de la desconfianza ciudadana y a la necesidad de reformas urgentes para mejorar la credibilidad y la eficacia de la Policía Nacional del Perú.

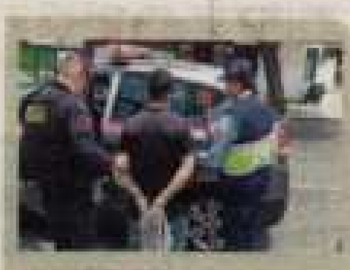
Por un lado, el ministro del Interior, Carlos Malaver, culpó de la demora de la compra de chalecos antibalas a los gobiernos anteriores y aseguró que el año pasado hicieron un proceso para la adquisición de más de 3 mil chalecos, pero el proceso se cayó porque los proveedores presentaron documentación fraudulenta.

Sin embargo, dijo que gracias a una donación de China, recibirán 4 mil chalecos y con los 3 mil que van a adquirir, a fin de año, contarán con 7 mil chalecos antibalas. O sea que hasta fin de año nuestros efectivos policiales van a estar desprotegidos. Cosa de locos.

SEGURIDAD POR LOS SUELOS

La criminalidad parece que ya le tomó el pulso a la falta

Continúa en la pág. 4



SEGURIDAD CIUDADANA

En 2003 se publicó la Ley 27933 que creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con el finalidad de diseñar, elaborar y ejecutar políticas públicas de forma coordinada e interinstitucional en cada uno de los niveles de gobierno, mediante el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) y los respectivos comités regionales, provinciales y distritales.

COMANDANTE GENERAL PNP PIERDE LOS PAPELES

"Para cumplir actividades, ¿debo venir en bicicleta?"

Víctor Zanabria asegura que compra de autos lujosos para altos mandos policiales no es ilegal.

El comandante general de la PNP, Víctor Zanabria, justificó la compra de los lujosos vehículos para los altos mandos policiales, indicando que no es ilegal, y reveló su falta de vergüenza al decir: "O sea yo para cumplir mis actividades, ¿vengo en bicicleta?".

"Corresponde a los oficiales superiores del grado de coronel, general y tenientes generales asignarle vehículos. Igual las actividades en la administración moderna buscan el incentivo de las personas. Se necesita vehículos comando. O sea yo para cumplir mis actividades, ¿vengo en bicicleta?", indicó irónicamente ante la consulta de la prensa.

Asimismo, el cuestionado oficial señaló que esa compra se hace legalmente. "La compra de autos para los altos mandos de la PNP es una cuestión legal, es una cuestión que se hace por un proceso regular y que corresponde no de ahora, sino de muchos años atrás. Por ejemplo, hay un señor advenedizo, medio viejito que habla (refiriéndose a un general retirado). Ese señor se ha ido llevando un Nissan Excel, que era el mejor vehículo cuando él era general", afirmó.

Finalmente, Zanabria sostuvo que los presupuestos para la compra de estos autos están estipulados en el presupuesto general de la República.



Para el general Zanabria, sus lujos son "legales".

Viene de la pág. 3

de voluntad del Gobierno de hacerle frente y combatirla, a tal punto que las muertes y las extorsiones se han vuelto el pan de cada día y nosotros los ciudadanos cada día vivimos en zozobra y ahora nuestros bolsillos tendrán que pagar las consecuencias porque, por lo pronto, a los transportistas informales se les ha ocurrido aumentar sus tarifas para pagarle a los extorsionadores.

¿ACEPTANDO LA EXTORSIÓN?

El hecho de que una empresa de transportes 8 que cubre la ruta de Cercado-Lima Norte (Los Olivos), haya decidido subir 0.50 céntimos el pasaje para pagar a los extorsionadores, fue calificado como que se está aceptando y se estaría legalizando la extorsión, señaló el general de la PNP (r) Alberto Jordán.

Y ahora la cosa se empeora porque la empresa Urbanito de San Juan de Lurigancho ha copiado ese sistema para poder reunir y alcanzar la cantidad del cupo que le exigen los extorsionadores.

"Eso está mal, ¿cómo van a hacer eso? Eso sería un caos. Está bien que los transportistas hagan protestas en el sentido de las muertes que han sufrido por parte del sicariato, pero ellos también deben tener conciencia y respeto a los ciudadanos cuando los transportan y a consecuencia de ello hay muertes. Nosotros en el transporte tenemos más muertes que en el sicariato", comentó.

El también asesor en seguridad de la Municipalidad Metropolitana de Lima afirmó que la medida de esa empresa de elevar las tarifas para cubrir los gastos del pago a los extorsionadores, agravaría la situación.

"Ahora lo que están diciendo de aumentar el pasaje para pagarle a los extorsionadores se estaría legalizando en el sentido de que ellos están aceptando la extorsión. Acá debe actuar la Policía Nacional y poner más tecnología, más fuerza. No podemos permitir que los transportistas hagan eso, no, ni hablar", agregó.

Jordán aclara que si se llega a permitir esa medida y la copian las demás empresas, esto sería un caos.

"Si nos aumentan el pasaje para pagarle al extorsionador para que no los molesten, entonces ellos estarían instalando una especie de empresa de extorsión. Esto es una mafia y ellos (transportistas) se estarían confabulando con la extorsión", concluyó Jordán.

REMIGIO HERNANI

Por su parte, el exministro del Interior Remigio Hernani calificó esa medida de los transportistas como un alboroto.

"Esto es un escándalo. Se están normalizando las extorsiones, ya se está tomando como una cosa común y corriente. Eso demuestra que la seguridad ciudadana está por los suelos", indicó.

El general en retiro además recordó que el problema de las extorsiones viene de años atrás con los gremios de construcción civil.

"Esto no es novedad, porque años atrás los gremios de construcción civil eran delincuentes que extorsionaban a las constructoras y las empresa del rubro no se hacía problemas, pero ese cupo era sumado a los gastos y el que compraba el departamento era el que pagaba la coima", añadió.

Hernani aseguró que igualmente esto se viene repitiendo con el sector transportes.

"Ahora está sucediendo con los transportistas porque ellos, de su ganancia, de su combustible, de su mantenimiento del vehículo, del pago del chofer, del cobrador, no se ve perjudicado ni en sus ganancias, sino que esos 50 céntimos van a servir para pagar la coima, y ¿quién es el que paga? El ciudadano. Ojalá dentro de poco veamos una luz al final del túnel", resaltó.



> **"ESTÁ BIEN QUE LOS TRANSPORTISTAS PROTESTEN POR LAS MUERTES QUE HAN SUFRIDO DE PARTE DEL SICARIATO, PERO DEBEN DE SER CONSCIENTES DE QUE ELLOS TAMBIÉN HAN PROVOCADO MUERTES DE INOCENTES."**

APUNTA EXMINISTRO DEL INTERIOR CLUBER ALIAGA

Las compras deben ser decorosas y no ostentosas

General PNP en retiro señala que siempre se han adquirido autos económicos para los altos mandos policiales.



El exministro del Interior Cluber Aliaga afirmó que todos los funcionarios públicos, en primer lugar, se deben a la Nación y por lo tanto los recursos públicos deben ser empleados de manera óptima.

"Lo primero que debe importar es el servicio de seguridad pública y ciudadana, y para eso se necesita una Policía bien implementada", aseguró el también general PNP en retiro.

Asimismo, indicó que si bien es cierto es oficial la compra de autos para los altos mandos de la PNP, estos deben ser lo más económico posibles.

"Todo gasto de vehículos de comando debe ser decoroso, pero no ostentoso. Deben ser vehículos que cumplan los fines sin llegar a ser onerosos", agregó.

Asimismo, comentó que siempre se han adquirido vehículos de gama media, económicos y después los vehículos pasan para el servicio operativo policial o son comprados por los mismos efectivos al momento de pasar al retiro.

Finalmente, Aliaga precisó que siempre se debe optimizar el gasto público y que esto es lograr el mayor beneficio al menor costo posible.

"Toda compra debe ser planificada y utilizada de manera oportuna para evitar prejuicios económicos. Existe una gran responsabilidad en los funcionarios que administran los fondos públicos, que siempre deben ser utilizados priorizando el bien común", sentenció.

ARMAS SIN MUNICIONES

- Con Juan José Santiváñez al frente del Ministerio del Interior, se compraron 7,323 fusiles israelíes marca Arad a un costo de 89.8 millones de soles para la Policía; lo malo es que se adquirieron sin municiones, que es como decirles vayan a pelear contra la delincuencia con tenedor y cuchillo.
- Equipo de auditores de la Contraloría verificó la recepción de un primer lote de 700 unidades del armamento adquirido para combatir al crimen; sin embargo, no pueden ser usados para el servicio policial porque no hay disponibilidad de balas.



EL TEMOR A LA MUERTE

Finalmente, el general PNP en retiro, José Baella, considera que los transportistas han tomado esa cuestionable decisión agobiado por la desesperación y el temor de ser asesinados.

"Esta es una situación muy grave, es una situación de desesperación. Se deben tomar medidas más estrictas respecto al control que se debe hacer. El hecho de que tomen estas medidas de aumento de pasaje para pagar cupos, esto se está volviendo una situación cotidiana", reveló.

Baella afirmó que acá tienen que sentarse todos los actores y establecer una estrategia real porque de lo contrario esto causará una crisis a nivel de transportes.

"Los transportistas y los pasajeros no deben entrar en ese juego. Lamentablemente, las medidas del Gobierno son muy blandas", sentenció Baella.

El país y las familias se sigue desangrando, las mafias siguen reinando, pero al Ministerio del Interior y a los altos mandos de la Policía Nacional parece importarles poco porque en lugar de potenciar al personal para la lucha contra la criminalidad, primero piensan en su protección y lujos vehiculares antes que la seguridad de los ciudadanos.

¿Qué dirá el ministro del Interior, Carlos Malaver? Y no preguntamos por Zanabria porque ya sabemos su irónica respuesta.

ACTA COMPRUEBA ACCIÓN DE ALTA FUNCIONARIA

Policía entra en Fiscalía por desacato de Espinoza

Personal del Ministerio Público admitió falta de respuesta formal a aclaraciones de JNJ sobre Patricia Benavides.

CÉSAR ROJAS

Durante largos minutos, funcionarios de la gestión de Delia Espinoza como fiscal de la Nación, impidieron que Juan Peña, abogado de Patricia Benavides, realice un trámite. Ante ello, personal de la Policía Nacional hizo un acta de constatación.

"1) el Oficio 209-2025-MP-FN a la Junta Nacional de Justicia y que hasta la fecha no habría respuesta formal. Escrito de fecha 08AGO2025, el cual indicó que no hay respuesta sobre el escrito. 2) Escrito de fecha de ingreso 04AGO2025 indicando que mediante Hoja de Envío 325-2025-SJFS se habría derivado a la Secretaría de Junta de Fiscalía Suprema", se lee en el documento.

SEGUIMIENTO

Esta información la entregó el encargado de mesa de partes, Luis Alberto Giraldo Vela, luego de casi media hora en que Peña no era atendido, como se comprueba en un video publicado por el letrado ayer en su cuenta de X.

En otro momento, el representante de Benavides acudió al despacho de Espinoza, para consultar si se iba a corregir esta omisión de Espinoza.

Allí, se comunicó con la Secretaría General, no sin antes percartarse de que era seguido por una persona de sexo femenino, quien dijo estar cumpliendo órdenes superiores.





Todo listo para acciones concretas de las autoridades.

"Durante el traslado abordo de las instalaciones de la Fiscalía, la persona de Stephanie Gaby Cruz Salas, DNI 70393804, fotógrafa de Imagen Institucional del Ministerio Público estuvo realizando tomas fotográficas al suscrito y al S2 PNP Malma Romero Luis hacia por encargo de su jefe inmediato Natali Zoila Barrera Galiarte, gerente central de la Oficina de Imagen Institucional", señala el acta.

Cabe indicar que Barrera labora al lado de Cecilia Cebreros, asesora pareja del abogado de Odebrecht, César Azabache. Este último ha sugerido públicamente formas de impedir el regreso de la fiscal Benavides.

INVESTIGAN PÉRDIDA

La Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia de Lima Centro abrió una investigación preliminar para identificar y denunciar a los responsables de la pérdida masiva de expedientes disciplinarios del sistema informático de la JNJ.
Son 1,200 documentos virtuales, varios con denuncias a Espinoza, y al fiscal José Domingo Pérez.

Además del referido video y otras imágenes, el suboficial PNP Óscar Ricardo Benavides Palomino fue testigo de todo lo ocurrido, con lo cual quedó documentado el acto de desacato.

Previamente, el presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Patio, informó al Congreso que "de manera flagrante e injustificada", Espinoza hace caso omiso a su pedido de reponer a Benavides como fiscal suprema.

"Poner en su conocimiento que, pese a que reiteradamente se ha oficiado a la Fiscalía de la Nación y a la Junta de Fiscales Supremos para que se dé cumplimiento a la Resolución N.º 231-2025-JNJ de 12 de junio de 2025, mediante la cual se resolvió la reincorporación", señala.

Agrega que "sin embargo, de manera flagrante e injustificada, la Fiscalía de la Nación viene haciendo caso omiso de nuestro requerimiento, lo cual se informa para los fines correspondientes".

POR ACUSACIÓN DE ARBITRAJES

Abanto responde a MP

Humberto Abanto, acusado por el caso Árbitros de Odebrecht, y abogado de Patricia Benavides, respondió al Equipo Lava Jato del Ministerio Público.



"Horacio Cánepa dice haber tenido relaciones ilegales con otro árbitro, no conmigo. Nadie dice que haya habido algo ilegal en este arbitraje", indicó. Precisó que un aspirante a colaborador eficaz, sin sentencia hasta la fecha, ha señalado que un funcionario humalista de apellido Calderón Rossi había cobrado US$ 400 mil de los brasileños, pero negoció con dos árbitros por la misma suma, lo cual es inconsistente.

ANTE MAL COMPORTAMIENTO DE FN

Salhuana: SAC debe acelerar denuncias

"Tengo entendido que ya hay varias denuncias constitucionales en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y espero que la presidenta, que va a ser la congresista Lady Camones, lo procese conforme a lo que corresponde. Algún congresista puede hacer suyo ese documento y formular la denuncia", indicó Eduardo Salhuana (APP).

El legislador calificó de inaceptable el comportamiento de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Consideró que este afecta en general a todo el Estado de derecho, porque emite un mensaje absolutamente negativo de incumplimiento de las normas y disposiciones legales en el país.

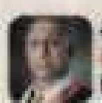
Por su parte, Alex Gonzales (Somos Perú) anunció que una de las primeras personas en ser citadas por la Comisión de Justicia va a ser la fiscal de la Nación.

"Nadie tiene privilegios. De lo contrario, vivimos en la selva", enfatizó le legislador sobre la díscola funcionaria.





#PoliX



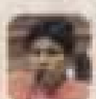
José Cueto
@JoseCuetoAspril
Congresista por Renovación Popular

La única respuesta que le daría al señor Petro es: El Perú no negocia con terroristas.



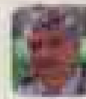
Adriana Tudela
@adrianatudelag
Congresista por Avanza País

El distrito de Santa Rosa es parte de la isla Chinería, la cual es peruana. No hay nada que discutir. Entiendo la desesperación de Petro por distraer la atención del desastre que es su gobierno.



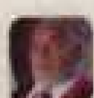
Norma Yarrow
@NormaYarrowL
Congresista de Renovación Popular

Miles de personas con discapacidad siguen esperando atención médica especializada a nivel nacional para tramitar el carnet del Conadis. La inclusión social no debe esperar señor ministro de Salud.



Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

24 años de cárcel e inhabilitación perpetua para Humberto Abanto pide la mafia fiscal Lavajato. ¿Creen que la mafia que controla la fiscalía persigue el delito o persigue a sus enemigos? La respuesta es obvia.



Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista de Honor y Democracia

La historia lo ha demostrado una y otra vez: los países que no se preparan, desaparecen. No armar al Perú hoy, cuando se amenaza nuestra soberanía, es una traición a la patria.

POLIDATOS

SOBRE GUSTOS Y COSTUMBRES

El congresista qosqo-runa **Alejandro Soto** ha escalado posiciones en el círculo que rodea a **César Acuña** en APP. De otra manera



no se explica por qué le han dado la presidencia de la Comisión de Presupuesto, niña de los ojos y caja chica y caja grande de los parlamentarios. Nos cuentan además que Soto es muy amigo de **Richard Acuña** y **Luis Valdez**, con quienes comparte gustos y costumbres similares. Solo falta **Salhuana**. No lo nieguen.

ANUNCIAN DENUNCIAS...

La llamada "repartija" de comisiones en el Congreso ha dejado con sangre en el ojo a las bancadas de izquierda o ligadas al comunismo radical. Dicen que se pondrán en modo **"Marco Arana"**, es decir denunciarán todo aquello que les huela a componenda o incorrección. No hay nada que hacer, estamos en año electoral.

GUERRA DE GUERRILLAS APRISTA

La pugna en el Apra sigue. Ayer la precandidata **Carla García** reposteó en las redes sociales un audio en que el maestro **Luis Alberto Sánchez** reivindica y explica las virtudes de lo que significa ser "viejo", como interpretando a **Manuel González Prada**. ¿A quiénes les está lanzando ese guiño la popular Carlita? Corría también en las redes una portada de La República de 1997 en la que el entonces congresista del Apra, **Javier Velásquez Quesquén** anunciaba un proyecto de ley para la extradición de **Alan García**, quien "debe dar la cara y responder ante la justicia", exigía el Lord de Sipán.

OÍDO A LA MÚSICA

Las poses y politiquería del presidente **Petro** han servido para que aflore la calidad intelectual de algunos de nuestros políticos. Escuchar los antecedentes históricos de las disputas entre Perú y Colombia por parte de **Víctor Andrés García Belaunde**, **Luis Gonzales Posada**, **Juan Sheput** o **Eduardo Ferrero Costa** ha sido música de otro vuelo para los oídos. Las nuevas generaciones deben tomar nota que no todo es insulto o lisuras en la clase política.

¿LAVADO DE ACTIVOS?

A raíz de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional sobre lavado de activos, para el Ministerio Público "762 casos deberán ser archivados solo en Lima, lo que incluye investigaciones en trámite, indagaciones patrimoniales y procesos judicializados". Ponen como ejemplos los casos Odebrecht, camarada Artemio, clan **Orellana**, **Vladimir Cerrón**, **Lucio Tijero**, **José Arriola**, **Vladimiro Montesinos**, **Venero** y los Intocables Ediles.

FARAMALLAS A SUELDO

Como si se tratara de la quiebra de las arcas del Estado, estos faramallas a sueldo calculan una pérdida de más de S/ 310 millones para el Estado, además de S/ 880 millones que no podrían recuperarse del caso Odebrecht. Ja, ja, ja. Estos fiscales proditores no han podido ni allanar y menos confiscar los bienes de Odebrecht y de **Jorge Barata**, y ahora, cuando están con la soga al cuello en el caso Lava Jato, con miles de millones de dólares a pagar en los diversos arbitrajes en el exterior, vienen con el cuento de 880 millones de soles. Fuiiira.

NAKAZAKI LOS DESASNA

Sobre el tema, el penalista **César Nakazaki** les ha respondido en la red X: "¿Por qué no informan cuántas condenas han logrado por lavado de activos? ¿Cuántas investigaciones preliminares y preparatorias por lavado de activos llevan años sin terminar por falta de peritos? Son las causas por la que defienden a capa y espada un atajo que no es constitucional". ¿Han entendido?

PÉREZ TELLO BLINDADA

Promovió un decreto, y luego una ley con la cual las empresas brasileñas evitaron embargos durante años, y ahora es amiguis de las ONG caviares. ¿Será por eso que **Marisol Pérez Tello**, a pesar de ser una de las figuras más importantes de Primero la Gente, no está investigada por las firmas falsas de ese partido? La Fiscalía amplió este caso, incluyendo a **Micky del Castillo** y a **Marco Zevallos** (exsusanito) como imputados, pero a la "ministra de Odebrecht", ni con el pétalo de una rosa.

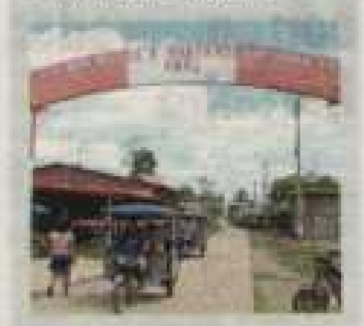
AMPAY, GRIMANESA

Cuando entraba en la sede principal de EsSalud, la congresista **María Grimanesa Acuña** fue ampayada por una reportera de Epicentro TV, y se puso nerviosa cuando le preguntaron si iba a recomendar gente para las oficinas de Lambayeque. Allí también estaba el legislador **Segundo Quiroz**, quien sí figuraba en el registro de vistas, a diferencia de la hermana de "plata como cancha".



SOLO ISLA CHINERÍA

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú corrigió a Gustavo Petro, precisando que el nombre isla Santa Rosa es erróneo. Santa Rosa es un distrito que forma parte de la isla Chinería, la cual pertenece al Perú, según tratados internacionales vigentes.



ENCUESTA EXPRESO

El 97.2 % de usuarios en la más reciente encuesta de Expreso en X consideró que el presidente colombiano Gustavo Petro inventó un conflicto territorial con Perú para desviar la atención de su gestión, mientras que solo el 2.8 % opinó lo contrario.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



'PUKA' BELLIDO SE ALUCINA RAMBO Y PIDE GUERRA CONTRA COLOMBIA

Tras los pasos de las comandantes "Vero" Mendoza y Sigrid Bazán, ahora es el "Puka" Guido Bellido, otro fronterizo, quien se alista para ir a la guerra y recuperar Leticia. Ja, ja, ja. El Perú debería invadir Colombia para recuperar zonas entregadas por acuerdos oleados y sacramentados, afirma este "wayra-wawa".

"Instamos al Comando Conjunto a evaluar la reincorporación de Leticia al suelo patrio para poner fin a la controversia planteada por el presidente de Colombia Petro", sostuvo el excomonista, a quien nadie quiere llevar en sus listas al 2026. Muy bien. Que este "Puka" coja su ametralladora y se vaya a la frontera, junto con la "Vero", Sigrid y otros camaradas.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Trillo
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machaca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2190 | Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: 956 565 484
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.



Y CON PRIMER MINISTRO ISHIBA

Dina se reúne con emperador Naruhito

En su segundo día en Japón, la presidenta Dina Boluarte se reunió con el emperador Naruhito y el primer ministro Shigeru Ishiba.

En el Palacio Imperial, la mandataria dialogó con Naruhito sobre la tradición cultural y los más de 150 años de amistad entre ambos países. Hablaron sin intérprete, pues el emperador estudió español, y este agradeció la recepción brindada a la princesa Kako en 2023.

Con Ishiba, Boluarte propuso un plan conjunto en ciencia y tecnología, que incluya robótica e inteligencia artificial.

También participó en un encuentro con empresarios, donde destacó a Japón como socio clave: en 2024 fue su sexto socio comercial y quinto destino de exportaciones peruanas.

CONGRESISTA MORANTE:

"Petro busca favorecerse"

El parlamentario de Fuerza Popular, Jorge Morante, acusó al mandatario colombiano Gustavo Petro de intentar generar un entorno a favor de su cuestionado gobierno, generando el conflicto relacionado al distrito de Santa Rosa.

"El señor Petro tiene serios problemas al interior de Colombia y está tratando de generar un entorno favorable a él para las próximas elecciones, tratando de levantar un tema internacional que no existe en realidad", manifestó.

Asimismo, Morante destacó la cooperación histórica entre ambas naciones, evidenciada en el Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo, del cual fue jefe de asesoría jurídica.

POR INCURSIÓN DE AERONAVE EXTRANJERA EN ESPACIO AÉREO NACIONAL

Cancillería presenta nota de protesta a Colombia

Gobierno peruano considera el hecho como una grave violación de la soberanía territorial.

La Cancillería peruana presentó una nota de protesta formal a la Embajada de la República de Colombia, expresando su más firme y enérgico rechazo al sobrevuelo de una aeronave colombiana en espacio aéreo nacional.

El hecho ocurrió el último jueves horas después de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, desconociera la soberanía del Estado peruano sobre el distrito de Santa Rosa (Loreto).



Se espera pronta respuesta de las autoridades colombianas.

EXPLICACIONES NO HAN SIDO SATISFACTORIAS

El ingreso de la aeronave militar colombiana se produjo mientras autoridades peruanas y población civil participaban en actividades cívicas en el distrito Santa Rosa de Loreto, lo que generó sorpresa e indignación. "Las explicaciones brindadas hasta el momento por Colombia no han sido satisfactorias", informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Gobierno peruano consideró el hecho como una grave violación de la soberanía territorial y recordó que toda aeronave militar extranjera debe contar con permiso previo de sobrevuelo otorgado por las autoridades de nuestro país.

En ese sentido, la Cancillería peruana exigió las más amplias satisfacciones y garantías de que una situación similar no volverá a ocurrir, en resguardo de los históricos vínculos de cooperación e integración bilateral.

GREMIOS RESPALDAN

• La Cámara Comercio de Lima publicó un comunicado de la Unión de Gremios Empresariales, en el cual respaldaron la posición del Gobierno peruano con relación a la soberanía del Perú sobre la isla Chinería y el distrito de Santa Rosa.

PRINCIPIOS INALTERABLES

El Gobierno del Perú reafirmó que la defensa de su soberanía y el respeto al derecho internacional son principios inalterables de su política exterior. Por ello espera una pronta respuesta por parte de las autoridades colombianas, lo que contribuiría a preservar la confianza mutua y la buena vecindad entre ambos países, remarcó la Cancillería.

Financiera ProEmpresa

FINANCIERA PROEMPRESA S.A.

FE DE ERRATAS

DICE

REPORTE N° 4-D

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 30 de Junio del 2025
Expresado en miles de soles

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	APR	TOTAL
Método Estándar	[illegible]	[illegible]
Métodos Basados en Calificaciones Internas		
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	[illegible]	[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	APR	Total
Método Estándar		143
Riesgo de Tasa de Interés		
Riesgo de Precio		
Riesgo Cambiario		
Riesgo de Commodities	[illegible]	[illegible]
Método de Modelos Internos		[illegible]
Var Total		
Promedio VAR últimos 60 días útiles		
Factor		
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	1,430	143
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	APR	Total
Método del Indicador Básico	[illegible]	[illegible]
Método Estándar Alternativo		
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	[illegible]	12,254
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	[illegible]	[illegible]
Patrimonio Efectivo Asignado a cubrir riesgo de Crédito, Mercado y Operaciones		[illegible]
Requerimiento de Colchones		
Requerimiento de Colchón de Conservación		[illegible]
Requerimiento de Colchón por Ciclo Económico		0
Requerimiento de Colchón Riesgo por Concentración de Mercado		0
Total Requerimiento de Colchones		[illegible]
Capital Ordinario de Nivel 1 Asignado a Cubrir Colchones		[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por Concentración individual, Sectorial y Regional		[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por Tasa de Interés en el Libro Bancario		0
Provisiones Voluntarias Aplicables para Disminuir Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		0
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		[illegible]
Patrimonio Efectivo Asignado a Cubrir Riesgos Adicionales		[illegible]
Patrimonio Efectivo		
Capital Ordinario de Nivel 1		[illegible]
Patrimonio Efectivo de Nivel 1		[illegible]
Patrimonio Efectivo de Nivel 2		[illegible]
Patrimonio Efectivo Total		[illegible]
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		[illegible]
Superávit (déficit) Global de Patrimonio Efectivo		[illegible]
Ratio de Capital Global (%)		[illegible]

DEBE DECIR

REPORTE N° 4-D

RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 30 de Junio del 2025
Expresado en miles de soles

Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	APR	TOTAL
Método Estándar	[illegible]	[illegible]
Métodos Basados en Calificaciones Internas		
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	[illegible]	[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	APR	Total
Método Estándar		[illegible]
Riesgo de Tasa de Interés		[illegible]
Riesgo de Precio		[illegible]
Riesgo Cambiario		[illegible]
Riesgo de Commodities	1,430	[illegible]
Método de Modelos Internos		[illegible]
Var Total		[illegible]
Promedio VAR últimos 60 días útiles		[illegible]
Factor		[illegible]
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	1,430	143
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	APR	Total
Método del Indicador Básico	[illegible]	[illegible]
Método Estándar Alternativo		
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	[illegible]	[illegible]
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	[illegible]	[illegible]
Patrimonio Efectivo Asignado a cubrir riesgo de Crédito, Mercado y Operaciones		[illegible]
Requerimiento de Colchones		
Requerimiento de Colchón de Conservación		[illegible]
Requerimiento de Colchón por Ciclo Económico		[illegible]
Requerimiento de Colchón Riesgo por Concentración de Mercado		[illegible]
Total Requerimiento de Colchones		[illegible]
Capital Ordinario de Nivel 1 Asignado a Cubrir Colchones		[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por Concentración individual, Sectorial y Regional		[illegible]
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por Tasa de Interés en el Libro Bancario		[illegible]
Provisiones Voluntarias Aplicables para Disminuir Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		[illegible]
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		[illegible]
Patrimonio Efectivo Asignado a Cubrir Riesgos Adicionales		[illegible]
Patrimonio Efectivo		
Capital Ordinario de Nivel 1		[illegible]
Patrimonio Efectivo de Nivel 1		[illegible]
Patrimonio Efectivo de Nivel 2		[illegible]
Patrimonio Efectivo Total		[illegible]
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		[illegible]
Superávit (déficit) Global de Patrimonio Efectivo		[illegible]
Ratio de Capital Global (%)		[illegible]

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

El colocho Petro busca pleito

Gustavo Petro, presidente de Colombia y más conocido por sus múltiples vicios, su pasado terrorista y su tendencia a crear escándalos y conflictos, busca generar una tensión peligrosa en la frontera con Perú. Ahora cuestiona la soberanía peruana sobre la isla Santa Rosa, en la triple frontera amazónica. Petro —siempre bajo el efecto de alguna sustancia— ha afirmado que Perú incumplió tratados históricos, generando una nueva queja que surge de su ignorancia supina y su vanidad política. Aquí no hay una estrategia diplomática seria, sino ganas de meter lío y buscar pleito. Hay documentación de sobra y los tratados lo desmienten, incluyendo el Salomón Lozano de 1922. Todo señala claramente que esa zona nos pertenece.

Lo irónico de esta situación es que, en su afán por crear titulares, Petro parece olvidar que la isla Santa Rosa, conocida también como Q'ente por las comunidades indígenas, ha sido reconocida como territorio peruano desde hace décadas. Como menciona el reconocido periodista Aldo Mariátegui en su columna en Perú21, la presencia peruana en Santa Rosa es sólida y legítima, respaldada por la ley y la historia, y que "la isla siempre ha sido peruana". La población local se identifica como peruana en su mayoría y mantiene viva su identidad y tradiciones, sin que las declaraciones de Petro cambien ese sentir.

No obstante, el terrorista Gustavo Petro —exmilitante del grupo terrorista M-19— insiste en desconocer la historia y lanzar patrañas. Amenaza con acudir a la Corte de La Haya en un circo mediático, olvidando la retirada de Colombia del Pacto de Bogotá, que le impide presentar demandas en ese tribunal sin un acuerdo previo. Sus incursiones aéreas y militares en la zona consolidan la percepción de que su estrategia es crear conflictos, en lugar de buscar soluciones diplomáticas reales.

“En definitiva, la jugada de Petro parece más una estrategia de distracción que una verdadera intención de resolver su imaginaria disputa territorial. La historia, la ley y la comunidad peruana en la zona están del lado de la verdad y la justicia.”

Mientras tanto, la comunidad local de Santa Rosa rechaza esas acusaciones infundadas y exige que se respete su identidad y territorio. La historia y los tratados, como afirma Mariátegui, dejan claro que Santa Rosa pertenece al Perú, y ninguna declaración o disputa mediática podrá revertir lo que los tratados y la propia historia han sellado.

En definitiva, la jugada de Petro parece más una estrategia de distracción que una verdadera intención de resolver su imaginaria disputa territorial. La historia, la ley y la comunidad peruana en la zona están del lado de la verdad y la justicia. La confrontación, si bien puede parecer un juego de poder, solo aviva una tensión innecesaria en una región que debería primar por la paz y la cooperación. La historia y los hechos le dan la razón al Perú y, en el fondo, esa es la verdadera lección que deja esta polémica: no hay disputas legítimas que puedan erosionar la realidad en el terreno ni la soberanía de nuestra nación, y menos en una isla amazónica que lleva el nombre de nuestra venerada santa limeña, Santa Rosa.





Denuncian estrategias parlamentarias para beneficiar a operadores en regiones.

ADVIERTEN JUAN SHEPUT Y VELÁSQUEZ QUESQUEN

Usarían comisiones para reelección en el 2026

Exlegisladores acusan reparto de fondos sin control en año electoral decisivo a través de los grupos de trabajo.

HAROLD SALINAS

Excongresistas alertaron sobre una presunta maniobra política que buscaría allanar el camino a la reelección de varios parlamentarios en las elecciones generales de 2026, mediante el uso discrecional de recursos públicos desde las comisiones ordinarias del Congreso en la actual legislatura.

El exparlamentario Juan Sheput calificó como "instrumentos de campaña" a las comisiones de Vivienda, Salud y Transportes, por su capacidad de generar simpatías entre gobiernos regionales y alcaldías a través de la asignación de obras.

Estas comisiones, con influencia en ejecución presupuestal y obras públicas, estarían presididas por congresistas con investigaciones fiscales: María Acuña (APP) lidera Vivienda, con un proceso por presunto fraude procesal; Magaly Ruiz (APP) preside Salud, implicada en el caso "mochasueldos"; y Juan Carlos Mori (Acción Popular) encabeza Transportes, vinculado al caso 'Los Niños'.

"Estas comisiones manejan presupuesto, pueden entregar obras a alcaldes en distritos y regiones, y se han repartido entre partidos que buscan mantenerse en el poder. Son espacios usados como plataformas de campaña", advirtió Sheput a EXPRESO.

FINES ELECTORALES

Sheput no descartó que exista una repartición opaca de fondos públicos entre bancadas, con fines electorales, bajo el pretexto de trabajo legislativo. Para el exlegislador, se trata de un aprovechamiento del poder para beneficios personales y partidarios, en desmedro de los ciudadanos.

"Es una repartija indignante. Parece que los parlamentarios solo buscan lucrar desde sus posiciones. APP en la Comisión de Presupuesto y el fujimorismo en Economía abren la puerta al despilfarro, sin fiscalización ni transparencia", añadió.

EXPRESA PREOCUPACIÓN

En una línea similar, el excongresista Javier Velásquez Quesquén expresó su preocupación por el posible uso político del presupuesto nacional, señalando directamente al partido Alianza para el Progreso.

Cuestionó que la Comisión de Presupuesto esté presidida por Alejandro Soto, expresidente del Congreso, quien tiene investigaciones fiscales por presunta estafa en el Cusco, su región de origen.

"Esta Mesa Directiva ha institucionalizado el dispendio en un año electoral. APP usaría el dinero público para favorecer a sus operadores políticos. Es una práctica reiterada en el Congreso y también en los gobiernos regionales donde tienen presencia", afirmó Velásquez.

¡A LAS ÓRDENES DE PALACIO!

"Vamos a una Subcomisión a las órdenes de Palacio de Gobierno. No ha servido absolutamente para nada; se ha dedicado a blindar a la presidenta (Dina Boluarte). Si la SAC sigue en manos de APP, entonces el Perú está condenado a que exista impunidad en la corrupción y en los juicios políticos", añadió Sheput respecto al retorno de Lady Camones a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC).

CONFIRMAN SU INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO

Partido de Duberlí Rodríguez no podrá presentar candidatos

El partido político de Unidad Popular (UP), donde se encuentra el expresidente del Poder Judicial, Duberlí Rodríguez, no podrá presentar un candidato para competir en las elecciones generales del 2026. Esto, luego que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declarara infundado el recurso de apelación presentado por Rodríguez contra la resolución que dispuso no la inscripción de UP en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP).

De acuerdo con el fallo, la inscripción de UP quedó registrada el 23 de junio de 2025, cuando la fecha límite establecida para que los partidos políticos puedan participar en estos comicios fue el 12 de abril último. Sin embargo, el JNE permitió que haga campañas políticas pero sin presentar candidatos.



ANUNCIA PRESIDENTE DE ANITRA, MARTÍN VALERIANO

Transportistas paran el próximo 21 de agosto

Dirigente señala que están coordinando con todos los gremios para que medida tenga el éxito de septiembre de 2024.

RICARDO REYES ORTIZ

Los atentados a las unidades de transporte y las muertes de choferes, cobradores e incluso de pasajeros no se detienen, y en vista de esa grave crisis de inseguridad, el gremio de transportistas, encabezado por la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), anuncia un paro para el próximo jueves 21 de agosto, según indicó el presidente de Anitra, Martín Valeriano.

"Nuestro gremio sigue sufriendo atentados y continúan sumándose muertos a manos de los sicarios por el tema de la extorsión. La inoperancia del Gobierno nos obliga a salir nuevamente a las calles. Sin embargo, hasta el momento no somos atendidos, a pesar de haber muchas reuniones de trabajo con el Gobierno. Es por eso que vamos a ir al paro el 21 de agosto. La convocatoria la está realizando la unidad gremial de transportistas de Lima y Callao, conjuntamente con Anitra", dijo Valeriano.

Inicialmente, el paro había sido programado para este lunes 11, pero el dirigente gremial explicó por qué se pospuso para el jueves 21.

"Hemos sostenido reuniones con los demás gremios de transportes y el paro se ha postergado para el 21 para poder convencer a otras organizaciones sociales de otros rubros como mototaxistas, comerciantes, farmacéuticos, bodegueros, etc., para que se plieguen al paro nacional y que este sea contundente y tenga éxito como el sucedido en septiembre del año pasado", señaló Valeriano.

De otro lado, el dirigente de transportes no descartó que también vayan a subir los pasajes para pagar a los extorsionadores, como lo están haciendo algunas empresas informales en el Cono Norte y del Cono Este, donde los perjudicados serían los pasajeros y usuarios de los medios de transporte.

Finalmente, Valeriano indicó que hasta la fecha hay 32 fallecidos y que más del 80% de empresas están pagando las extorsiones y el pago de cupos.



Se vienen nuevas movilizaciones del sector transporte.

BUSCAN REPETIR EL PLATO

- El 26 de setiembre de 2024 el paro de los transportistas tuvo un éxito total, ya que se sumaron a la protesta otros dirigentes de mercados, bodegas, restaurantes y farmacias. Sin embargo, luego se llevaron a cabo un par de convocatorias y no tuvieron éxito por ser politizadas y no por la lucha contra la delincuencia.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

Los Gustavos y la estrategia del orgullo nacionalista

No son pocos los líderes políticos que han utilizado el nacionalismo para ganar popularidad y consolidar su poder. En el siglo XX, Benito Mussolini enfatizó un fuerte nacionalismo italiano, exaltando la identidad para movilizar y unificar a la población. También lo hizo Adolf Hitler, quien utilizó intensamente el nacionalismo alemán, promoviendo la supremacía racial y la restauración del honor, especialmente después de la Primera Guerra Mundial. Lo mismo hizo Stalin en Rusia y Franco en España.

América Latina no ha sido la excepción en la aplicación de estas prácticas: Getúlio Vargas en Brasil, durante los años 30 y 50; Juan Domingo Perón en Argentina; y también el dictador Gustavo Rojas Pinilla en Colombia, durante los años 50, promoviendo el nacionalismo frente a movimientos internos.

Y ahora, nuevamente en el siglo XXI, otro Gustavo y colombiano, pero de apellido Petro, pretende usar estas prácticas perversas para desenfocar sus graves problemas políticos internos, orientándolos hacia los asuntos fronterizos con el Perú, seguramente como parte de su campaña electoral para 2026.



Esta estrategia, que viene usando el otro Gustavo —recordemos que el expresidente colombiano Gustavo Rojas Pinilla la empleó en los años 50—, también podría jugarle a favor a nuestra presidenta Dina Boluarte, ya que ella, al defender nuestra soberanía, estaría logrando que la opinión pública, los medios de comunicación y el Congreso se unan bajo un solo sentimiento "nacionalista", y nos olvidemos un poco de lo que viene ocurriendo dentro de nuestras fronteras.



En materia de estrategia política, no existe un nombre específico para definir lo que está haciendo ahora Gustavo Petro y los otros líderes cuyos ejemplos he mencionado en el primer párrafo de esta columna; sin embargo, podríamos llamarlo "Manipulación Política del Orgullo Patrio", y sería la utilización de mensajes, símbolos y discursos que buscan despertar o exagerar sentimientos nacionalistas, con el objetivo de ganar apoyo, justificar acciones o consolidar el poder.

Esta estrategia, que viene usando el otro Gustavo —recordemos que el expresidente colombiano Gustavo Rojas Pinilla la empleó en los años 50—, también podría jugarle a favor a nuestra presidenta Dina Boluarte, ya que ella, al defender nuestra soberanía, estaría logrando que la opinión pública, los medios de comunicación y el Congreso se unan bajo un solo sentimiento "nacionalista", y nos olvidemos un poco de lo que viene ocurriendo dentro de nuestras fronteras.

Otra persona que se favorecería con esta corriente nacionalista sería la fiscal de la Nación y otros jefes de instituciones, que tendrán una corriente nacionalista en el ojo de la tormenta, desviando el foco de atención de los problemas internos que tengan.

Es decir, que la estrategia de Manipulación Política del Orgullo Patrio no es un asunto nuevo en la política; basta con revisar la historia del imperio romano, donde se dieron las primeras prácticas distractivas y guerras para consolidar el poder interno.



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

Un Congreso marcado por la violación

Este Congreso está sumamente fragmentado. Actualmente alberga a 13 bancadas y no por razones de representación. Se ha ido canibalizando y puede llegar a más. En ese contexto, elegir una Mesa Directiva resulta una tarea sumamente difícil que exige los consensos más inverosímiles. A menudo esto es criticado, aunque los cuestionamientos no toman en cuenta la realpolitik.

Pero todo tiene un límite, aun en esas difíciles circunstancias. Que se haya elegido al congresista de Somos Perú, José Jerí, denunciado por violación, como presidente del Legislativo excede lo tolerable y admisible. Cierto es que no está condenado, pero tener una denuncia por violación sexual es, en la mayoría de los casos, una condena anticipada.

Cuando una mujer acude a la justicia, pasa por exámenes médicos y se somete a todo tipo de procedimientos. Difícil e improbable que lo haga por gusto. El ultraje sexual es el más repudiable de los delitos. La justicia castiga el asesinato con las mayores penas porque el daño es irreparable, pero la violación sexual es una de las formas más crueles y denigrantes de la violencia. Quien la sufre se convierte en un muerto(a) en vida.

Los hechos: el congresista Jerí invitó a una joven a una casa de campo al norte de Lima, por la que ya había mostrado interés, según manifestó ella ante la Fiscalía. En el expediente solo figuran las iniciales de la víctima; la llamaremos María. Ella llegó con un pariente que conocía a Jerí. Asistieron dos personas más. El congresista sacó dos botellas de pisco. María sintió mucho sueño y se echó al borde de la piscina. No sabe cómo terminó en su habitación desnuda. Manifiesta que, en medio de su inconsciencia total, recuerda que sintió que la barba de un varón le rozaba la zona vaginal. Despertó con recuerdos muy confusos.

> **El ultraje sexual es el más repudiable de los delitos. La justicia castiga el asesinato con las mayores penas porque el daño es irreparable, pero la violación sexual es una de las formas más crueles y denigrantes de la violencia. Quien la sufre se convierte en un muerto(a) en vida.**

El bividí de Jerí estaba encima de la cama. Sintió dolor en sus partes íntimas. Intuyó lo que había sucedido. Fue a la Policía, denunció lo ocurrido, pasó por el médico legista, quien consignó moretones y lesiones anales. Jerí se ha negado a pasar los exámenes psicológicos. Dice que se hizo la prueba de ADN, pero no tenemos la certeza. El otro sujeto no la ha realizado. El congresista afirma que hay una campaña de desprestigio en su contra, aunque no es exacto. María no declara ni sale en los medios como él. Resguarda su intimidad y no quiere revivir lo sufrido.

Como congresista, Jerí tiene un enorme poder frente a la víctima. Como presidente del Congreso, este se incrementa enormemente. De hecho, han pasado seis meses y aún no sabemos nada de la investigación fiscal. El otro denunciado tenía impedimento de salida del país, pero se ha fugado. La Fiscalía sigue investigando. Es previsible que, con Jerí presidiendo el Legislativo, todo se dilatará aún más.

Ya hay un congresista preso por violación ocurrida en las oficinas congresales. Los imputados son parlamentarios cuyo encargo es formular las leyes que el país requiere.

Se trata de un cargo penal gravísimo. Según UNICEF, en el Perú ocurren 34 violaciones diarias. El 92% corresponde a mujeres y niñas, y el 8% a niños. Entendiendo que la política nacional está muy venida a menos, elegir a una persona con semejante investigación la denigra más.



LOS MISMOS JUECES

REELECCIÓN EN CEPJ

Los jueces supremos Elvia Barrios y Ramiro Bustamante, el superior Johnny Cáceres Valencia y el especializado Carlos Zavaleta Grandez fueron reelegidos para el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ).

Sus representados les ratificaron la confianza para el periodo 2025-2027.



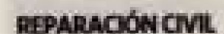
CARRASCO MILLONES, AHORA EN AVANZA PAÍS

"Fiscal-ministro" a juicio oral por falsedad

Sala Penal Especial de la Corte Suprema determinará si cometió delito durante gobierno golpista.

Luego de cuatro años de proceso penal, Juan Carrasco Millones afrontará un juicio oral por haber asumido como ministro del Interior mientras aún trabajaba en el Ministerio Público. La Sala Penal Especial de la Corte Suprema determinará si es culpable o inocente.

Según la acusación del Ministerio Público, se vulneró la normativa sobre incompatibilidad de cargos y derivó en la presentación de información que no reflejaba su verdadera condición funcional.



REPARACIÓN CIVIL

De acuerdo con la investigación, Carrasco (quien pretende postular al Gobierno Regional de Lambayeque por Avanza País) juró como titular del Mininter durante el gobierno de Pedro Castillo cuando solo había pedido licencia en su cargo como fiscal, pero esta no estaba aprobada.

Recién luego de que esta irregularidad se hizo pública, presentó su renuncia irrevocable al Ministerio Público. Sin embargo, la denuncia presentada por Rubén Fernández , representante de la Asociación Pro Actione, fue avanzando hasta este desenlace.

El pase a la etapa de enjuiciamiento lo aprobó el juez supremo Juan Carlos Checkley, quien el pasado uno de agosto resolvió de esta manera.

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos ha solicitado cuatro años de prisión efectiva y dos años y cuatro meses de inhabilitación para que "fiscal-ministro" no ejerza cargos públicos.

Además, la Procuraduría General del Estado exige el pago de cien mil soles como reparación civil a favor del país.

RICHARD BARRUETA



Incursión política estuvo viciada desde un inicio.

CASTILLO Y BELLIDO

- **Serán citados a declarar el exmandatario Castillo y el expremier Guido Bellido, así como los fiscales Zoraida Ávalos y Jorge Chávez Cotrina, entre otros.**
- **Carrasco se hizo famoso como supuesto luchador anticorrupción, pero sus acusaciones se fueron cayendo.**



PIDEN ABOGADO Y ENFERMERAS

Cadena perpetua para feminicidas

Gustavo Fuertes, abogado de la familia de la enfermera Kimberly Tapia, asesinada el año pasado por Joshua Huamán, pidió al Congreso de la República cambiar la legislación, para que este tipo de crímenes sea sancionado con cadena perpetua.

"El feminicidio no puede tener niveles, es decir porque es niña o porque es adulta mayor. No. Basta que sea mujer, la condición es suficiente. Debemos poner un alto. Y en el caso de lesiones contra la mujer, 25 o 30 años", dijo, junto a la decana del Colegio de Enfermeras del Perú, Elizabeth Alvarado.



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Rechazan pedido de Villarán

Raúl Eduardo Fernández Olivares, jefe de la Oficina General de Asuntos Jurídicos, respondió al pedido de Susana Villarán, para que se le paguen 31 mil soles a la abogada que la defiende en el caso "Remodelación de la Plaza de la Bandera".

Los hechos imputados corresponden a sus funciones en Invermet, un organismo descentralizado con autonomía administrativa.



CONTRA RETROACTIVIDAD

Extinción de dominio

El equipo de fiscales especializados en extinción de dominio recordó que el artículo 204 de la Constitución Política establece que una acción de inconstitucionalidad no tiene efectos retroactivos.

En ese sentido, se indicó que corresponde a los jueces -también intérpretes de la Carta Magna- "aplicar la reciente sentencia del @TC de manera correcta".

Y SE POSTERGA AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA

Vizcarra queda fuera de las encuestas

Jurado Electoral llamó atención a CPI, mientras futuro penal de "Lagarto" se verá el próximo miércoles.

CÉSAR ROJAS

Una semana más deberá esperar Martín Vizcarra para saber si enfrentará el final de su juicio en libertad o sin esta. Al mismo tiempo, la justicia electoral ordenó que no se le incluya en encuestas, ya que no está habilitado para ocupar cargo alguno en el Estado.

Luis Miguel Caya, exconsejero regional de Moquegua, había denunciado a CPI por inducir al error a la población con sus preguntas, cuando incluía al "Lagarto" entre presidenciables. Este caso fue derivado al Jurado Electoral Especial de Lima Centro 1.

NUEVAS EVIDENCIAS

"La empresa encuestadora CPI debe abstenerse de incluir al señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo como parte de los resultados de sus encuestas electorales, ya sea como candidato o como parte de alguna organización política, en tanto su inhabilitación se mantenga vigente", señala la Resolución 03184-2025.

Por otro lado, a fin de lograr y de evitar la prisión preventiva, respectivamente el fiscal Germán Juárez Atoche y el litigante Edwin Sicchia, presentaron sendos documentos. Esto obligó al juez Jorge Chávez Tamariz a reprogramar la audiencia.

Ambas partes habían entregado evidencias a favor de sus diferentes posiciones



Sigue incertidumbre por caso de corrupción.

FACULTATIVO

- Chávez Tamariz citó fallos de la Corte Suprema de Estados Unidos, del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Casación 1-2007 Huaura.
- Según esta, la presencia del acusado en una audiencia de prisión preventiva es facultativa (opcional).

DESDE EL 27 DE AGOSTO

VIII Encuentro Internacional sobre Justicia Militar en Perú

Perú será sede del VIII Encuentro Internacional sobre Justicia Militar y Derecho Internacional Humanitario, anunció el mayor general FAP (r) Arturo Giles Ferrer, presidente del Fuero Militar Policial, en conferencia de prensa.

Este evento se desarrollará los días 27, 28 y 29 de agosto, con la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, México, Paraguay, República Dominicana.

Entre los temas más destacados figuran "El modelo de justicia militar del Brasil, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile y Perú" y "El enfoque de justicia penal transicional en Colombia".

También figuran "El rol de la Comisión Nacional de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CONARD) en Perú" y "Abordaje jurídico frente a la criminalidad organizada en México y Perú".

Giles Ferrer informó junto al coronel FAP (r) Julio Rodríguez Díaz, secretario general , y el teniente coronel EP (r) Roosevelt Bravo Maxdeo, del Centro de Estudios de Justicia Militar.

DENUNCIAN PENALMENTE A CÉSAR ARIRUA

Falso profesor decía que lo maltrataban

César Arirua Tapullima, quien ejercía como docente bilingüe desde hacía 18 años, había ingresado documentos falsos para lograr este cargo. Por ello, la UGEL Loreto-Nauta derivó este caso al Ministerio Público.

"Tras consultar con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se confirmó que no registra grado ni título profesional", se informó.

Arirua, quien ahora deberá responder a la denuncia de delito contra la fe pública, había señalado que era víctima de amenazas y maltratos.



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

OFICIO N° 599-2025
SEÑORES DIARIO EXPRESO

[illegible]

Sucesión Intestada

Cumplo con comunicar que ante mí doña Rosa Luz Chaca Borja, doña Giuliana Giselle Arias Chaca y doña Andrea Alexandra Arias Chaca han solicitado la sucesión intestada de don **ENZO JOEL ARIAS CHUMPITAZ**, fallecido el día 16 de marzo del año 2025.

Lima, 01 de agosto de 2025.

Manuel Reátegui Tomatis
Notario-Abogado
Juan de Arona 685 – San Isidro
informes@notariareategui.com
mreategui@notariareategui.com

Sucesión Intestada

Cumplo con comunicar que ante mí doña Milagros Josefina Salcedo Ruiz, doña Daniela Bussalleu Salcedo y don Fabrizio Bussalleu Salcedo han solicitado la sucesión intestada de don **LUIS ALFONSO BUSSALLEU LA ROSA**, fallecido el día 27 de abril del año 2025.

Lima, 01 de agosto de 2025.

Manuel Reátegui Tomatis
Notario-Abogado
Juan de Arona 685 – San Isidro
informes@notariareategui.com
mreategui@notariareategui.com



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

Una guerra declarada

El 12 de marzo de este año, el pleno del Congreso de la República aprobó la creación de la comisión investigadora multipartidaria de los acuerdos de colaboración eficaz firmados entre la empresa brasileña Odebrecht y el Estado. Días después, la presidencia recayó en el congresista Alejandro Muñante, de Renovación Popular. Este prometió entonces trabajar "para que la verdad no sea callada" y esclarecer todo hecho vinculado al proceso de negociación, celebración, homologación y ejecución del acuerdo.

Según afirmó Muñante, "este acuerdo, que debió representar un instrumento jurídico útil para combatir la corrupción y garantizar la reparación efectiva del Estado, ha causado daño y ha sido objeto de severos cuestionamientos que ameritan una investigación exhaustiva y transparente, para determinar responsabilidades y las respectivas sanciones". Sostuvo que no debe quedar impune "ningún agravio contra el Estado".

La comisión inició sus labores invitando a funcionarios, expertos, juristas y ciudadanos vinculados de alguna forma a la materia investigada. Sin embargo, encontró una fuerte resistencia en el ciudadano Gustavo Gorriti, director de IDL-Reporteros, quien se negó rotundamente a asistir a la comisión para aportar información que pudiera contribuir a esclarecer los hechos.

Gorriti, como es de dominio público, es quien más ha escrito sobre el caso y ha tenido un protagonismo comparable —o incluso mayor— al de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, responsables de conducir las investigaciones sobre los casos de corrupción relacionados con Odebrecht. Ante su negativa, Muñante recordó que su comisión está facultada para invitar a cualquier persona que considere útil para cumplir sus objetivos y que, en casos de resistencia extrema, no dudará en recurrir a los apremios de ley para conducirla por la fuerza. "¿A qué le teme? Venga y dé la cara", le respondió el congresista a Gorriti.

> **"Resulta indispensable conocer en qué consistió, qué se logró, qué se dejó de hacer y si hubo perjuicio al Estado. No existe razón válida para negarse a colaborar con lo que se sabe."**

El artículo 97 de la Constitución Política señala: "El Congreso puede iniciar investigaciones sobre cualquier asunto de interés público. Es obligatorio comparecer, por requerimiento, ante las comisiones encargadas de tales investigaciones, bajo los mismos apremios que se observan en el procedimiento judicial. (...) Sus conclusiones no obligan a los órganos jurisdiccionales".

Por su parte, Gorriti reaccionó con un mensaje desafiante ante la posibilidad de ser conducido por la fuerza, como expresó en una entrevista digital: "No voy a ir, y si en el supuesto caso que pretendan conducirme por la fuerza, eso es una decisión que tienen que pensarlo muy bien porque tendrá consecuencias para ellos". Estas declaraciones fueron consideradas por parlamentarios de diversas bancadas como una seria amenaza.

El convenio celebrado entre el Estado peruano y Odebrecht, en el marco de las investigaciones fiscales, es de evidente interés público. Resulta indispensable conocer en qué consistió, qué se logró, qué se dejó de hacer y si hubo perjuicio al Estado. No existe razón válida para negarse a colaborar con lo que se sabe.

Nada pierde Gorriti al aceptar la invitación que nuevamente pueda cursarle la comisión. No se le exige revelar sus fuentes ni atentar contra la libertad de prensa. Si considera vulnerado este derecho, puede guardar silencio, pero no negarse a asistir, pues ello significaría desacatar una norma constitucional. Salvo que pretenda imitar a quienes, desafiantes, no acatan resoluciones de obligatorio cumplimiento.



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

No se prioriza abastecimiento interno de recursos pesqueros ni la acuicultura

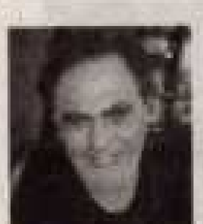
Según el Ministerio de la Producción (Produce), al cierre de 2024 los desembarques pesqueros ascendieron a 5,8 millones de toneladas (la mayor parte de anchoveta), aportando 0,8% del PBI nacional, siendo exportados por US$ 3 583 millones, en productos de Consumo Humano Indirecto (CHI) US$ 2 284 millones (harina y aceite de pescado) y también de Consumo Humano Directo (CHD) US$ 1 299 millones (pescados, moluscos y crustáceos). Además, increíblemente, importamos anualmente productos congelados (US$ 180 millones) y enlatados (US$ 80 millones).

Para la primera etapa de 2025, Produce fijó el límite de captura para CHD en 150 mil toneladas (RM-235-2025), aplicado a toda actividad extractiva artesanal y de menor escala en el litoral, mínima cantidad comparada con 3 millones de toneladas de anchoveta asignadas para CHI, la más alta en 7 años y la segunda más alta de la última década.

El pasado 31 de julio, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), a través de su Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES), presentó un informe sectorial sobre la situación de nuestros recursos pesqueros, advirtiendo que nuestra estructura productiva nacional destina 78,5% de recursos pesqueros al CHI, para exportación de harina y aceite de pescado, especialmente de anchoveta, destinado a la alimentación de otros animales y peces de cultivo, consolidándonos como el principal exportador mundial de este recurso. Sin embargo, solo 21,5% de recursos pesqueros se destina al CHD y abastecimiento de la población, a pesar de su importancia en la alimentación, en especial de nuestros niños, para combatir la anemia (43,1% entre 6 y 35 meses) y la desnutrición (40% entre 5 y 13 años), por contener aminoácidos esenciales, ácidos grasos omega-3, vitamina A, minerales y otros (selenio, zinc, hierro, calcio y yodo).

Aun así, no se priorizan políticas ni acciones para incrementar su consumo, el cual es bajísimo (1,5 kg mensual por persona). Tampoco se prioriza la acuicultura, a pesar del enorme potencial de nuestro país para desarrollarla por su diversidad geográfica y climática, y por su importancia para el desarrollo sostenible del sector pesquero. Actualmente representa solo 1,8% de la producción nacional y, desde hace 10 años, mantiene una cosecha promedio de 120 toneladas, con participación de 0,1% en la producción mundial, la más baja entre las regiones del mundo que la desarrollan.

Bajo este panorama, tenemos gran potencial pesquero por nuestra extensa costa y por poseer ecosistemas extraordinarios en biodiversidad y productividad, por lo que deberíamos implementar políticas de Estado para mejorar y fortalecer el CHD para abastecimiento nacional; potenciar la acuicultura; ampliar y mejorar la infraestructura (desembarques, sistemas de frío, sanitarios y vías de comunicación); enfrentar y reducir la informalidad, la pesca ilegal y las construcciones ilegales de embarcaciones; fomentar certificaciones de pesca sostenible; e incrementar la investigación y desarrollo pesquero.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Petro, un demagogo irresponsable

El incidente político y diplomático provocado por el presidente de Colombia, Gustavo Petro, al acusar al Perú de violar el Protocolo de Río de Janeiro del 24 de mayo de 1934, que ratificó el Tratado de Límites de 1922 y los trabajos de la Comisión Mixta Demarcadora de 1929, constituye una burda e irresponsable maniobra política.

El mandatario colombiano, en efecto, ha dicho que el Perú pretende "copar" parte de su territorio en el Amazonas, en respuesta a la promulgación de la Ley 32403, que creó el distrito de Santa Rosa, en la región Loreto, provincia de Mariscal Castilla, y que, según él, no nos pertenece.

Ignora Petro los instrumentos internacionales antes citados, como también ignora que hemos ejercido soberanía sobre esa zona, que es parte de la isla fluvial de Chinería desde hace cien años, y que ninguno de los 28 presidentes que lo precedieron en el cargo, civiles y militares, hizo una reclamación de esa naturaleza.

No es el primer incidente creado por Petro. En febrero de 2023 sostuvo que nuestros policías "marchan como nazis contra su propio pueblo", infame comparación que tuvo como respuesta que el Congreso de la República lo declarara "persona non grata" y solicitara a los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores garantizar que no ingrese al territorio nacional. Luego afirmó que el juicio contra Pedro Castillo por el fallido golpe de 2022 era "un insulto a la democracia y a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos", violando así el Acuerdo de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1964 y la Carta de la OEA, que en su artículo 19 establece que "ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

Petro, además, soslaya que tenemos una frontera común de 1 626 kilómetros; que suscribimos un tratado de libre comercio; que, con México y Chile, formamos parte de la Alianza del Pacífico, un poderoso instrumento de integración; y que, con Bolivia y Ecuador, participamos en la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Asimismo, parece no considerar importante que 300 empresas de su país operen en el Perú, con una inversión de 23 500 millones de dólares en los últimos 30 años, que han generado 60 mil empleos directos y 300 mil indirectos.

No debemos tener duda de que la ofensiva continuará. Por lo pronto, su ministro del Interior, Armando Benedetti, anuncia que podrían recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya y, seguramente, también trasladarán este artificial contencioso a la OEA y otras instancias supranacionales. De nuestra parte, la Cancillería ha publicado una firme declaración en defensa de la soberanía nacional, que ha sido respaldada por el Parlamento, los Gobiernos Regionales y los Municipales, así como por todas las agrupaciones políticas.



TRIBUNA MEDICA

SANTIAGO VINCES RENTERÍA (*)

La seguridad social en su peor momento

El 12 de agosto de 1936, el presidente de la República, Óscar Benavides, promulgó la Ley 8433, Ley del Seguro Social Obligatorio. En el curso de esos tiempos ya existían algunas leyes que se enmarcan dentro de un naciente sistema de protección social. Han transcurrido 89 años y nuestra sociedad aún sigue bregando en el tránsito del seguro social a la seguridad social.

En sus orígenes, se logró construir una red de establecimientos de salud, con infraestructura y equipamiento propio, en áreas geográficas donde existía mayor concentración de obreros, sin excluir a otros trabajadores, incluyendo a trabajadores del servicio doméstico y a los aprendices, "aunque no reciban salario". Don Edgardo Rebagliati Martins fue el primer gerente general de la naciente Caja Nacional de Seguro Social y el artífice de la construcción de hospitales que, hasta ahora, gracias al profesionalismo de sus trabajadores, continúan brindando atención a pesar de las condiciones adversas y precarias que enfrentan.

El primer hospital del seguro social fue el Hospital Mixto de Lima, conocido luego como Hospital Obrero. Se inauguró el 10 de febrero de 1941; su primer director fue el doctor Guillermo Almenara Irigoyen, actualmente rebautizado con su nombre. El 8 de septiembre del mismo año se inauguró el Policlínico Obrero del Callao, siendo el origen del actual Hospital Alberto Sabogal Sologuren. El 19 de noviembre de 1948 se creó el Seguro Social Obligatorio del Empleado mediante el Decreto Ley N.º 10902, y el 3 de noviembre de 1958 se inauguró el Hospital del Empleado, denominado desde 1981 Edgardo Rebagliati Martins.

Hoy, la seguridad social atraviesa una de sus etapas más críticas, no por falta de recursos. El seguro social se sustenta en las aportaciones de los asegurados, pero es el gobierno, el mayor deudor de EsSalud, quien designa a las autoridades, las mismas que han ensombrecido el futuro institucional. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Contraloría General de la República encendieron las alarmas al evidenciar la incapacidad de gestión y los altos índices de corrupción, respectivamente.

Ahora se suma el "Informe sobre situación financiera y sostenibilidad de EsSalud", elaborado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), en cuyas conclusiones se señalan, como parte de los riesgos operativos: la brecha de infraestructura y equipamiento, debido a la baja capacidad de ejecución del presupuesto de inversiones; la falta de disponibilidad de camas; la insuficiente disponibilidad de equipos y material para exámenes; y los retrasos en la entrega de medicamentos por falta de stock, etc.

Tal parece que quienes dirigen EsSalud serían los heraldos negros, sepultureros de la seguridad social.

(*) Secretario General del Sindicato Nacional Médico de Seguro Social del Perú



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN

La rendición anunciada de una nación

Cada día se violan derechos, se burla la ley y la historia se repite cíclicamente. Lo grave es que ya ocurre sin asombrarnos, y solo nos indignamos cuando estamos comprometidos, en calidad de víctimas, en alguno de estos eventos. Surge un escándalo de corrupción y respondemos, con un encogimiento de hombros: "Así es Perú". Eso no está bien, no es sano, es una tragedia, y tiene nombre: indefensión aprendida.

Este término proviene de la psicología, no del derecho. El psicólogo estadounidense Martin Seligman lo acuñó en los años sesenta del siglo pasado. Estudió cómo animales sometidos a castigos incontrolables terminaban por dejar de intentar escapar, incluso cuando podían hacerlo. Muchos conocemos el ejemplo del elefante bebé atado a una cuerda: al crecer, no intenta liberarse porque recuerda la limitación inicial y olvida su nueva fuerza. Algo parecido sucede con una nación cuyos pobladores viven bajo un sistema que los castiga, excluye y olvida... hasta que ya no esperan nada.

Durante siglos, el poder ha sido un privilegio, no un servicio. Desde la Colonia, pasando por la República criolla hasta nuestros días, hemos normalizado la idea de ciudadanos de primera y segunda, divididos por colores u otras clasificaciones insanas que debilitan la construcción social. La ley no ha sido, ni es, la misma para todos. ¿Lo será algún día? Si uno es poderoso, no teme al juicio; si es pobre, teme al policía.

La corrupción crónica es otro síntoma. Aunque cada gobierno promete "luchar contra la corrupción", casi todos sus líderes acaban procesados y muchos encarcelados. La respuesta ciudadana no es indignación, sino costumbre. "Todos roban", se dice, y el debate se cierra. La única diferencia aceptada es "pero hace obras", como si la corrupción fuera un gen endémico.

Creemos en una justicia selectiva. Según Latinobarómetro (2021), el 78% de los peruanos no confía en el sistema judicial. Las víctimas prefieren callar antes que denunciar, no por ignorancia de sus derechos, sino porque han aprendido que ejercerlos suele ser inútil, peligroso o una pérdida de tiempo y recursos.

La desigualdad estructural agrava este panorama. La falta de movilidad social, la educación precaria y el centralismo económico se arrastran desde los años ochenta. En los sectores más excluidos, se escucha: "Nada cambiará". No por ausencia de sueños, sino por la convicción de que no les tocará vivirlos.

El artículo 44 de la Constitución (1993) establece que es deber del Estado garantizar la plena vigencia de los derechos humanos. Sin embargo, la norma suprema no ha eliminado el abuso ni detenido la represión. Cuando el derecho no defiende, sino justifica el poder, se vuelve un escenario más de injusticia.

¿Puede el derecho revertir esta resignación colectiva? Sí, pero no con discursos vacíos. Necesitamos un derecho con rostro humano, que vea la desigualdad como obstáculo jurídico. La indefensión aprendida se combate con gobiernos que cumplan las leyes, universidades que formen mentes críticas, jueces que no teman al poder y ciudadanos que se atrevan a jalar esa cuerda invisible. Solo entonces dejaremos de ser un pueblo que aprendió a no defenderse... incluso cuando podía.



EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

El árbitro del desorden

El Perú experimenta una peligrosa normalización del caos. Las principales entidades estatales —el Congreso, el Ejecutivo, la Fiscalía, el Poder Judicial— parecen actuar bajo la premisa de un poder sin límites, dejando de lado la Constitución según convenga, excediéndose en sus competencias y pasando por alto las determinaciones judiciales. No estamos ante un hecho puntual, sino ante una crisis estructural en la que una élite institucional confunde la autoridad con el dominio absoluto.

Durante este gobierno, el Tribunal Constitucional (TC) se ha alzado como la última muralla que contiene el desborde. Silente pero efectivo, define límites y sienta precedentes vitales. Desde 2022, ha debido arbitrar conflictos que antes se resolvían con el sentido común institucional.

¿Cómo llegamos a este punto? Las respuestas se hallan en una combinación de crisis de representación, politización del sistema judicial y oportunismo legislativo. Un ejemplo claro fue el intento de Pedro Castillo de disolver el Congreso, invocando una "denegatoria fáctica" de confianza. Fue el TC quien frenó esa maniobra, dejando claro que solo una denegatoria expresa del Parlamento puede producir efectos constitucionales.

Más adelante, cuando el Poder Judicial bloqueó la elección del Defensor del Pueblo y la reforma de la Sunedu mediante medidas cautelares, el TC intervino nuevamente: la judicialización de la política tiene un límite, y el Legislativo no puede ser rehén de resoluciones ajenas a su ámbito.

La lista continúa. En el caso de la presidenta Dina Boluarte, investigada penalmente por hechos no contemplados en el artículo 117 de la Constitución —el que establece de forma taxativa las causales por las que un presidente en funciones puede ser acusado—, el TC admitió una demanda competencial para determinar si se vulnera su inmunidad.

Más recientemente, el conflicto entre el Ministerio Público y la Policía Nacional por el liderazgo en las investigaciones preliminares fue resuelto con una sentencia clara: la Policía puede operar bajo dirección jurídica del fiscal, pero el monopolio procesal no es un cheque en blanco.

En todos estos casos se repite un patrón: autoridades que interpretan sus atribuciones como si no tuvieran límites y un Tribunal que, con determinación, restaura el equilibrio necesario. Aunque el TC no es perfecto, hoy constituye la única entidad con la credibilidad y la solvencia moral para defender la Constitución frente a los excesos funcionales.

Sin embargo, algunos actores continúan ignorando sus decisiones, poniendo en riesgo la primacía de la Carta Magna. Cuando cada poder actúa por cuenta propia, el país se desliza por una pendiente peligrosa hacia la anarquía legal.

El liderazgo que el Perú necesita no se demuestra en discursos altisonantes, sino en fallos bien articulados, en interpretaciones coherentes y en la capacidad de restablecer límites con prudencia. El TC, sin adoptar un papel político, debe ejercer con firmeza su labor de guardianía legal y equilibrio silencioso.

En tiempos en que las instituciones se enfrentan abiertamente, el Tribunal se pronuncia con discreción pero con la Constitución en alto, y su voz resulta imprescindible. Si aspiramos a recuperar la institucionalidad y evitar el colapso funcional del Estado, debemos defender ese liderazgo técnico, explicar mejor su rol como árbitro y exhortar a los medios a dejar de amplificar el caos para empezar a educar sobre los límites reales del poder.

La pedagogía constitucional es también una forma de resistencia. Como recordaba Montesquieu, una ley no es justa por el mero hecho de existir, sino que debe existir porque es justa. En el Perú contemporáneo, la justicia debe prevalecer dentro de los marcos legales, no a través de excesos. El Tribunal Constitucional quizá no sea perfecto, pero sigue siendo el referente de respeto en un escenario donde muchos ya han abandonado el juego limpio.

"La pedagogía constitucional es también una forma de resistencia. Como recordaba Montesquieu, una ley no es justa por el mero hecho de existir, sino que debe existir porque es justa. En el Perú contemporáneo, la justicia debe prevalecer dentro de los marcos legales, no a través de excesos."





LA PESCA DEL DIA

ALFONSO MIRANDA EYZAGUIRRE

EL ESTADO MATA CON SU ABANDONO

En Paita, en la comunidad San Francisco, a escasas cuadras de las sedes del Municipio Provincial, de la Capitanía de Puerto, de la Subprefectura, de la Comisaría Sectorial y del Ministerio Público, ocurrió el 29 de julio un hecho que revela con crudeza la desprotección en la que vive el peruano de a pie.

Adrián Chunga Silva, un joven soldador de apenas 28 años, falleció de manera instantánea cuando una embarcación pesquera le cayó encima mientras realizaba trabajos de mantenimiento en un local dedicado a reparaciones navales denominado "La Cochera Bethel". Chunga se encontraba soldando la quilla de la embarcación Mi Cautivo II cuando, por razones que se investigan, todo el peso del bote colapsó sobre su cuerpo.

Este trágico accidente ocurrió en un recinto que, a todas luces, no contaba con las condiciones mínimas de seguridad industrial ni, por tanto, con la adecuada supervisión de las autoridades competentes. La muerte de Adrián Chunga no fue producto del azar, sino de la indiferencia institucional y la permisividad con la que se opera en sectores tan sensibles como el de la construcción y reparación de embarcaciones, actividad que implica riesgos evidentes si no se toman las precauciones debidas.

Este lamentable suceso se produjo apenas días después de que la presidenta Dina Boluarte, en su mensaje por Fiestas Patrias ante el Congreso, presentara cifras macroeconómicas que pretendían dar una imagen de estabilidad y progreso. Se anunciaron obras monumentales, muchas sin siquiera perfiles aprobados, y se insistió en que el país marcha por el camino correcto. Sin embargo, esa "prosperidad" no alcanza al ciudadano común, que vive sin protección efectiva del Estado ni garantías para ejercer su trabajo con dignidad y seguridad.

Nuestra Constitución es clara: el fin supremo del Estado es la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad (artículo 1°). Pero la realidad desmiente día a día este enunciado. En Paita y otros puertos del país proliferan locales donde se construyen y reparan embarcaciones al margen de toda normativa. No solo operan impunemente y amenazan los recursos pesqueros —cuya sobreexplotación pone en riesgo la alimentación de millones de peruanos—, sino que también constituyen verdaderas trampas mortales para sus trabajadores.

Según información proporcionada a quien esto escribe, estos establecimientos solo reciben visitas de funcionarios que intercambian silencio e inacción por dinero, manchado de sangre y miseria. Resulta inaceptable que las autoridades de todos los poderes del Estado hayan renunciado a su deber de fiscalizar, sancionar y prevenir.

Las muertes como la de Adrián Chunga no son accidentes: son consecuencias directas de un sistema que privilegia el lucro inmediato por encima de la vida humana y que abandona a sus ciudadanos a su suerte. Este drama alimenta la desilusión y el descrédito que pesan sobre la clase política, así como la pérdida de legitimidad de las actuales autoridades.

La ciudadanía constata diariamente que la corrupción, la impunidad y la desidia son un cáncer con metástasis en todos los niveles de gobierno. Por ello, quienes aspiren a recibir la confianza del pueblo en los próximos comicios deberán ofrecer una ruptura clara con esta enfermedad sistémica.

La respuesta no puede provenir de fórmulas autoritarias que, lejos de sanar el mal, solo lo profundizan, como la historia reciente ha demostrado. El país necesita un proyecto democrático que devuelva al Estado su razón de ser: proteger la vida, la integridad y la dignidad de todos los peruanos, sin excepción.

Hoy, Paita llora a un hijo más. Y el Perú, como sociedad, debe preguntarse cuánto más soportará la ausencia del Estado que debería protegerlo.

MIDAGRI. SE ESTÁN PRIORIZANDO LAS ZONAS ALTOANDINAS

Cerca de S/74 millones en proyectos de riego

Se busca optimizar producción agrícola y seguridad hídrica.



Se impulsarán cultivos de papa, quinua, maíz y otros.

A través del Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente (PNRT), el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) avanza con la ejecución de 24 proyectos durante el año 2025, con una inversión total cercana a los S/ 74 millones. Estas intervenciones contribuirán a mejorar la eficiencia del uso del agua, optimizar la producción agrícola y fortalecer la seguridad hídrica en beneficio de miles de familias agricultoras a nivel nacional.

Asimismo, beneficiarán a 1,774 familias y permitirán irrigar 1,461.48 hectáreas de cultivos diversos, principalmente papa, quinua, maíz, palto y otros.

Además, los pequeños agricultores podrán dejar atrás el riego tradicional de baja eficiencia y adoptar tecnologías modernas como riego por aspersión, goteo y multicompuertas, mejorando así la productividad, los ingresos de las familias rurales y la seguridad alimentaria en zonas afectadas por el cambio climático.

AVANCES

- **Se ha culminado con los trabajos del GGE Aprocóndor (Ayacucho) con una inversión de S/2.9 millones. Un buen avance de 77.8%, muestra Yocará en Puno con una inversión de S/ 4.6 millones. Del mismo modo, Sumac Wiñay Tusini Grande (Puno) con una inversión de S/ 4.9 millones y un avance de 58%.**



CARTERA TOTAL

Estamos hablando de 130 proyectos con los cuales más de 7,000 familias campesinas serán beneficiadas con la irrigación de más de 8,000 hectáreas, que comprenden una inversión total de S/498 millones, la implementación de estos proyectos no solo reducirá la pérdida de agua, sino que también permitirá mejorar la calidad de las familias, mejorar los cultivos, así como hacer frente al cambio climático y facilitar el acceso a nuevos mercados, lo cual incluye además componentes de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de capacidades para darle sostenibilidad a las inversiones.

ZONAS ALTOANDINAS

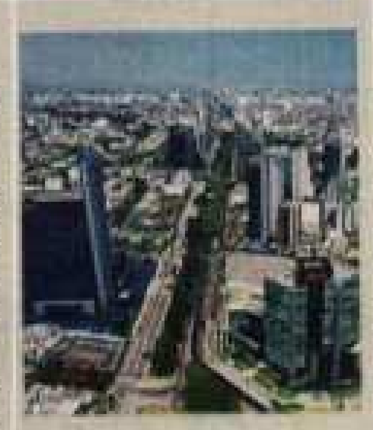
La implementación de las ocho obras, en beneficio de 402 familias con 501.4 hectáreas, se ejecutan principalmente en las zonas altoandinas del país como Ayacucho, Puno, Apurímac, Cusco, Huánuco, Lima (Huarochirí) y en Lambayeque (1,330 m s.n.m.) con una inversión conjunta que llega a superar los S/28 millones.

DESTACÓ EL MEF

Expectativas empresariales mantienen optimismo en economía peruana

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) destacó los recientes resultados de la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), que ratifican la confianza en el buen desempeño de la economía nacional. En julio de 2025, los 12 indicadores de expectativas empresariales a 3 y 12 meses se mantuvieron en el tramo optimista por 14 meses consecutivos, confirmando una expectativa favorable respecto a la evolución de la actividad económica en el corto y mediano plazo.

En particular, las expectativas sobre la economía a 3 y 12 meses se ubicaron en 54.5 y 58.3 puntos, respectivamente. Cabe resaltar que, las expectativas del sector a 3 meses registraron 57.2 puntos, el nivel más alto en seis años (desde marzo 2019).



PRESENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

Caja Huancayo celebra 37 años de compromiso

Con una red de 243 oficinas y un equipo de más de 5,700 colaboradores, fortalece su cercanía con las comunidades.

Caja Huancayo conmemoró ayer su 37 aniversario de creación institucional, reafirmando su compromiso con las familias peruanas y el impulso a la micro y pequeñas empresas en el país.

Desde su fundación en 1988, Caja Huancayo ha evolucionado y, en la actualidad, se ha posicionado como una de las entidades líderes del sistema de cajas municipales en nuestro país.

EXPANSIÓN DE SERVICIOS

En estos 37 años, la institución ha demostrado una gestión responsable, sostenible y cercana a la población, expandiendo sus servicios financieros a las zonas más alejadas del país, es así que cuenta con 243 oficinas en todo el territorio nacional.

"Cumplimos 37 años con la satisfacción de haber crecido junto a nuestros clientes. Nuestro compromiso sigue siendo el mismo: seguir generando oportunidades, impulsar los sueños de miles de emprendedores y ser una caja sólida, humana e innovadora", destacó Jorge Solís Espinoza, presidente del Directorio y presidente también de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC).

MÁS DE 5,700 COLABORADORES

De igual forma, resaltó el esfuerzo de un trabajo coordinado y conjunto del Directorio, la Gerencia Mancomunada y de los más de 5,700 colaboradores que, aseguró, entregan cotidianamente su profesionalismo y compromiso para mejorar la calidad de vida de miles de familias emprendedoras a lo largo y ancho del país, quienes encuentran en Caja Huancayo la mano amiga que les ayuda a cumplir sus sueños de progreso y bienestar.

COMPROMISO

Caja Huancayo agradece la confianza de sus clientes, comprometiéndose a seguir siendo un motor de desarrollo económico y social para el país, promoviendo, además, ideas de negocio a través de talleres de emprendimiento.



Se destaca por labor en la promoción de la inclusión financiera.

INCLUSIÓN

+ Ha sido también reconocida este año por la SBS con la Mención Especial en la categoría "Propuesta Inclusiva de Educación Financiera" durante la Semana Mundial del Ahorro. Se destacó el esfuerzo por brindar talleres en lugares como el Establecimiento Penitenciario de Mujeres en Jauja con el objetivo de contribuir con su reinserción social y económica y en la comunidad.



EXPORTAR O MORIR

CÉSAR TELLO RAMÍREZ (*)

EXPORTAR EN TIEMPOS DIFÍCILES

Durante años, la relación comercial con EE.UU. ha sido un pilar fundamental en el crecimiento exportador del Perú. Se trata de un socio estratégico y un mercado clave para nuestros productos no tradicionales, aquellos que generan mayor empleo formal y descentralizado. Por ello, la reciente aplicación de un arancel del 10% resulta preocupante, debido al impacto directo que puede tener en diversas cadenas productivas.

Entendemos que cada país toma decisiones económicas en función de su contexto interno; sin embargo, es fundamental mantener abiertos los canales de diálogo a fin de abordar estas situaciones con visión estratégica y compromiso mutuo, especialmente considerando el Tratado de Libre Comercio vigente desde 2009, que ha demostrado ser beneficioso para ambas naciones.

Los efectos de este nuevo arancel ya se hacen sentir. El sector joyero registró en junio una caída de 76.5%. A ello se suma la creciente presión de algunos compradores estadounidenses para que los exportadores peruanos asuman parcial o de forma total el costo del arancel. Aunque comprensible desde una lógica comercial, esta práctica compromete la ya ajustada rentabilidad de muchas empresas.

A pesar de este panorama, en ADEX mantenemos la convicción de que el país puede seguir aprovechando las oportunidades que trae consigo la apertura comercial. En ese sentido, es indispensable fortalecer la competitividad de las empresas, lo cual no es automático, requiere políticas públicas adecuadas, estabilidad institucional y un entorno propicio para la inversión.

El fortalecimiento del sol, si bien puede beneficiar a quienes tienen deudas en dólares y ayudar a contener la inflación, también encarece nuestras exportaciones, restándoles competitividad en los mercados internacionales.

Por otro lado, si bien el incremento de la Remuneración Mínima Vital responde a demandas legítimas, no es acompañado de un aumento proporcional en la productividad. Según datos de la OIT, lo que un trabajador estadounidense produce en una hora, un chileno lo hace en 2.3 horas, un colombiano en 3.7 y un peruano en 5.1 horas. Esta brecha no se explica solo por el acceso a tecnología o capital, sino también por factores estructurales como la calidad educativa, la falta de formación técnica, la alta informalidad y la infraestructura deficiente.

Otro asunto que requiere atención inmediata es el exceso de feriados. En el 2024 pasamos de 12 a 16 días feriados, lo cual afecta la competitividad, en particular de las micro, pequeñas y medianas empresas. No se trata de eliminar derechos, sino de encontrar un equilibrio entre el descanso y la continuidad operativa de un país que aspira a desarrollarse y reducir la pobreza.

Desde ADEX proponemos eliminar inmediatamente los feriados del 6 de agosto y 9 de diciembre, en los que se conmemora el bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho. En adición, planteamos unificar los tres feriados referidos a institutos armados —7 de junio, 23 de julio y 8 de octubre—, en 1 solo día, que pasaría a llamarse Día de las Fuerzas Armadas y que podría celebrarse el 30 de julio, junto a los feriados de Fiestas Patrias. De esa manera se crearía un feriado largo, que ayudaría a incrementar de manera importante el turismo interno, pues para esa fecha los colegios y universidades están de vacaciones.

Asimismo, no podemos ignorar otros factores que limitan nuestra competitividad: los altos costos logísticos, la burocracia excesiva, la falta de infraestructura adecuada y la escasa articulación público-privada. No es razonable exigir que el sector exportador compita a nivel global sin brindarle las condiciones mínimas necesarias.

Más que preocupación, la coyuntura actual exige acción, acción para preservar los espacios comerciales ya ganados. Desde el Congreso se esperan reformas orientadas a mejorar la productividad; y desde el Ejecutivo, medidas que fortalezcan el ecosistema exportador. Exportar no es solo venderle al mundo: es generar empleo formal y digno y construir oportunidades para los millones de peruanos.

*Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)



La Comunidad Andina refuerza la integración regional en un mundo aún dominado por potencias y tensio

GUSTAVO PACHECO. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO ANDINO

“Este es el siglo de también de Améric

RAÚL CHANAMÉ

¿Es posible implementar una placa única para el transporte terrestre en la Comunidad Andina?

Debemos perseverar en este debate. Europa ya cuenta con una Placa Común, lo que ha facilitado notablemente la circulación entre sus países. No se trata de eliminar las placas nacionales: quien resida en Huancavelica seguirá utilizando su placa peruana si no tiene intención de salir del país.

Sin embargo, los transportistas que deseen operar en varios países podrían acceder a una Placa Común Andina. Reconozco que es un proceso administrativo complejo, pero estoy convencido de que pronto daremos los primeros pasos para hacerlo realidad.

¿Cómo contribuye el sistema de integración andina al fortalecimiento de las relaciones económicas, materiales y migratorias?

La Comunidad Andina desempeña un papel clave en el impulso de relaciones económicas, materiales y migratorias más sólidas entre sus países miembros. Un ejemplo relevante es la diáspora venezolana, que ha alcanzado los 8 millones de personas. Es importante señalar que Venezuela, aunque actualmente no es miembro pleno, mantiene vínculos con la Comunidad Andina al formar parte del Convenio Andino de Salud "Hipólito Unanue", de la Corporación Andina de Fomento (CAF) –nuestro banco de desarrollo regional– y del Fondo Latinoamericano de Reservas.

Se prevé que Venezuela retome pronto su participación en el Parlamento Andino una vez que se normalice su situación.

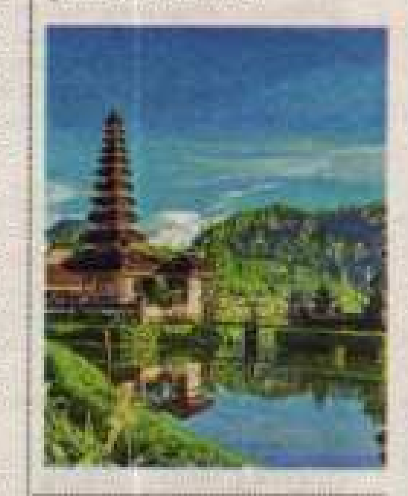
De esos 8 millones de venezolanos migrantes, aproximadamente 4 millones se han establecido en Colombia, 2 millones en Perú y el resto en otros países de la región. Frente a este fenómeno, la Comunidad Andina promueve una visión integradora de la migración, sustentada en una historia compartida de más de 5,000 años de convivencia pacífica.

Cabe recordar que solo en los últimos dos siglos nos hemos dividido políticamente, cada país con su propia bandera. Experiencias como las de China y Rusia, que tras largos periodos de fragmentación lograron reintegrarse, nos demuestran que la unidad y la cooperación regional son posibles y necesarias para afrontar los desafíos actuales.

> Ante la política fragmentada de hoy, resaltó la importancia de los parlamentos como actores clave y un espacio de representación plural por excelencia. Se busca crear una mayor conciencia sobre la integración regional.

PROYECCIÓN

• El presidente del Parlamento Andino, Gustavo Pacheco, destacó a Indonesia, "próxima a convertirse en una de las grandes potencias económicas del siglo XXI". Aseguró que pronto desplazará a Alemania y a Japón para así posicionarse como la cuarta economía más grande del mundo.



¿Qué ocurre con la geopolítica en el siglo XXI? ¿Cuál es su análisis de estos cambios y de la urgencia de nuevas potencias?

En realidad, no hay nada nuevo bajo el sol: desde los tiempos de Caín y Abel, la humanidad ha vivido en sociedades marcadas por la violencia. Lamentablemente, parece que no hemos aprendido de las lecciones de las guerras mundiales, ni de tragedias más recientes como la desintegración violenta de Yugoslavia en seis países. Todo ello obedece, en última instancia, a dinámicas geopolíticas.

La geopolítica puede entenderse como la aplicación de las ciencias del gobierno a la geografía, siempre atravesada por la pugna de intereses hegemónicos. En este contexto, América Latina destaca como el único continente de paz, pues nos hemos declarado región libre de armas nucleares, a diferencia de otras regiones del mundo donde las potencias compiten por el control de recursos estratégicos, como el uranio.

En la actualidad, tres grandes actores dominan el escenario geopolítico mundial: China, Estados Unidos y Rusia. Sin embargo, es previsible que, a lo largo del siglo XXI, otros países y bloques regionales vayan adquiriendo un protagonismo creciente en el orden internacional.

REALIDAD EUROPEA

Pacheco explicó que tras más de 3,000 años de guerras, el continent europeo sigue incrementando su gasto militar. Asimismo destacó qu del 2% del PBI, que es el equivalent actual del gasto militar que realizar se proyecta que alcance el 5%. "Los principales beneficiarios de este au mientras que los grandes perdedor derechos humanos", anotó.

¿Cuál es su visión sobre Europa y España?

Tengo la doble nacionalidad, peruana y española, y guardo un profundo respeto por España, la tierra de mis antepasados y el país donde me formé. Sin embargo, al observar la realidad europea, no puedo dejar de notar que, tras más de 3,000 años de guerras, el continente sigue incrementando su gasto militar: del 2% del PIB se



...nes globales.

China, pero ...ca Latina"


...mento son los fabricantes de armas. ...es son la democracia, la paz y los

proyecta que alcanzará el 5%. Los principales beneficiarios de este aumento son los fabricantes de armas, mientras que los grandes perdedores son la democracia, la paz y los derechos humanos. Resulta alarmante cómo, en tiempo real, vemos morir niños y, lamentablemente, la sociedad parece haberse acostumbrado a ello.

Europa sostiene que el fortalecimiento militar es indispensable para preservar la paz, bajo la premisa de que un país armado disuade posibles ataques de sus vecinos. Puedo comprender esta lógica, pero, como hombre de paz, me resulta profundamente inquietante.

Por otro lado, Europa enfrenta un serio desafío demográfico: la natalidad negativa. En pocas décadas, su población originaria disminuirá notablemente y será reemplazada en gran parte por migrantes de origen árabe, persa, turco y latinoamericano. Este fenómeno plantea retos y oportunidades que la región deberá afrontar en el corto y también en el mediano plazo.

¿Cuál es el papel de China en este escenario?

China se comporta como un actor geopolítico de dimensiones planetarias, operando en varios niveles simultáneamente. No es solo un país ni un continente: podríamos considerarla, incluso, un "planeta" en sí mismo, dada su influencia y complejidad. Tengo el proyecto de escribir un libro al que titularé, precisamente, "El planeta China", porque considero que su presencia trasciende las fronteras convencionales.

El modelo chino es el de un partido-Estado con múltiples brazos de acción. A través del Acuerdo de Seguridad de Shanghái, China establece alianzas estratégicas con India y Rusia; en el marco de los BRICS, ha logrado sumar a decenas de países, ampliando su influencia global; mientras que en foros como APEC y la ASEAN mantiene un rol destacado como socio preferente. Este enfoque multinivel y multilateral le permite proyectar poder e influencia en diversas regiones del mundo.

En el ámbito monetario, China no solo impulsa el uso internacional del yuan, sino que también promueve la creación de una moneda común entre los países BRICS, desafiando así la hegemonía de las monedas occidentales.

A diferencia de otras potencias, China es el único país que verdaderamente ha dado el salto al siglo XXI, con una visión estratégica de largo plazo y una concepción de civilización que aspira a proyectarse universalmente. La mirada a futuro y su vocación global la convierten en un actor internacional contemporáneo sin parangón.

¿Y qué ocurre con países como Turquía, Indonesia o Marruecos?

En décadas pasadas, el Movimiento de Países No Alineados –liderado principalmente por India y Cuba durante los años setenta– representó una alternativa frente a los bloques de poder tradicionales.

Sin embargo, en la actualidad, ese liderazgo ha perdido fuerza y ha sido reemplazado por el protagonismo creciente de China, que ejerce una influencia determinante en el llamado Sur Global, abarcando África, Asia y América Latina.

Turquía y Marruecos son hoy economías y sociedades consolidadas. Indonesia, por su parte, está destinada a convertirse en una de las grandes potencias económicas del siglo XXI.

> "CHINA SE COMPORTA COMO UN ACTOR GEOPOLÍTICO DE DIMENSIONES PLANETARIAS, DADA SU INFLUENCIA Y COMPLEJIDAD. OPERA EN VARIOS NIVELES DE FORMA SIMULTÁNEA."



EVOLUCIÓN

Parlamentos en el mundo



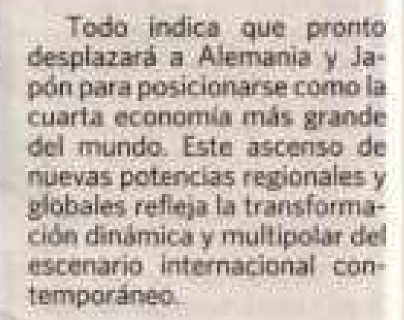
"La diplomacia parlamentaria ha adquirido un protagonismo creciente en el ámbito internacional, no solo por los esfuerzos propios de los parlamentos, sino también como consecuencia del debilitamiento de los poderes ejecutivos. En el pasado, predominaban presidentes fuertes que controlaban a los congresos; hoy, la política se encuentra fragmentada y la mayoría de los gobiernos depende de coaliciones para gobernar. Ante este nuevo escenario, tanto las multinacionales como también los organismos multilaterales han comprendido que los parlamentos son actores clave, pues en ellos convergen todas las fuerzas políticas: las que ejercen el gobierno y las que eventualmente lo harán. Los parlamentos siguen siendo el espacio de representación plural por excelencia. Esta nueva realidad nos ha permitido fortalecer la diplomacia parlamentaria en el siglo XXI. Actualmente, la diplomacia es una tarea compartida entre el Ejecutivo y el Legislativo, algo que las cancillerías tradicionales difícilmente habían anticipado".

Todo indica que pronto desplazará a Alemania y Japón para posicionarse como la cuarta economía más grande del mundo. Este ascenso de nuevas potencias regionales y globales refleja la transformación dinámica y multipolar del escenario internacional contemporáneo.

¿Qué expectativas tiene sobre el IV Congreso Mundial de Derecho Comunitario?

En 2021, al asumir la presidencia del Parlamento Andino, propuse la creación de la Comisión de Derecho Comunitario Andino. He comprobado cómo Europa logró un desarrollo social notable gracias a su integración y a la existencia de un derecho común.

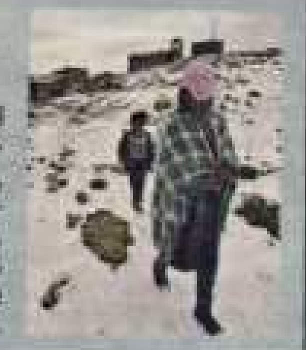
En este IV Congreso Mundial de Derecho Comunitario, abordaremos experiencias de integración en África, Asia, Oceanía, Europa y América, con la participación de expositores de todo el mundo. La Comunidad Andina se engalanará para este evento, y, además, impulsamos que las universidades acreditadas de la región incluyan el derecho comunitario en sus programas académicos, fomentando así una mayor conciencia sobre la integración regional.



FRÍO INTENSO HASTA MAÑANA

-14 °C EN LA SIERRA SUR

El Senamhi informa que continuará el descenso de la temperatura nocturna en la sierra de Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna, fenómeno que se presentaría hasta mañana. Se esperan valores próximos a -14 °C en áreas situadas por encima de los 4,000 m. s. n. m. en la sierra sur.



SERÁN CERTIFICADOS PARA ENSEÑAR

MAESTROS BILINGÜES

Más de 90,000 docentes bilingües de todo el país culminaron, el pasado 4 de agosto, la evaluación oral de lengua originaria organizada por el Ministerio de Educación (Minedu), un paso clave para ingresar y/o renovar su inscripción en el Registro Nacional de Docentes Bilingües del Perú.



EMAPE LIBERA PISTA AUXILIAR EN LA VÍA DE EVITAMIENTO

Vecinos de La Molina ya no pagarán peaje

Destruyen construcción que impedía transitar libremente y recuperan acceso a la avenida Separadora Industrial.



Vecinos pedían la liberación de la vía desde el año 2009.

Libre tránsito. La vía auxiliar en la Vía de Evitamiento, específicamente en el acceso a la avenida Separadora Industrial, en el distrito de La Molina, fue liberada luego de que la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) destruyera la construcción que impedía a los vecinos transitar libremente y los obligaba a circular utilizando el peaje ubicado en la zona.

El alcalde de La Molina, Diego Uceda, acompañado de Mariella Falla, gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima, supervisó los trabajos desde la madrugada de ayer y agradeció esta medida, en nombre de los vecinos, quienes pedían la liberación de la vía desde 2009.

OPCIÓN LIBRE

"La liberación de esta vía auxiliar permitirá a los conductores evitar el pago del peaje ubicado en la Vía de Evitamiento, dando una opción libre para el tránsito vehicular. Quienes vivían en La Molina no podían utilizar la vía porque se chocaban con esta construcción y eran obligados a dirigirse por la autopista y pagar peaje con el consiguiente perjuicio económico", precisó el burgomaestre.

Recordó que en ese espacio estuvieron instaladas durante décadas las oficinas de Emape y no se trató de arribar a una solución, lo cual ahora ha sucedido gracias al apoyo y preocupación del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

"Al tratarse de una vía metropolitana, lo que siempre correspondió fue conversar con la máxima autoridad limeña, lo que anteriormente no se hizo por discusiones innecesarias", indicó.

RECUPERAN ESPACIO

En presencia de los vecinos que aplaudieron esta acción, Uceda señaló que estaba ahí en representación de su comunidad para agradecerle a Emape por recuperar ese espacio que durante años significó un enclaustramiento y les obligaba a pagar por entrar y salir de su jurisdicción.

Con la recuperación y liberación de la vía, La Molina tiene una nueva ruta de transitabilidad y comodidad, remarcó.

BENEFICIARÁ A CIENTOS DE MILES DE PERSONAS

Por su parte, Mariella Falla dijo que esta tarea se realizó de manera coordinada entre las municipalidades de Lima y de La Molina. Destacó que la liberación de la vía beneficiará a cientos de miles de personas que transitan diariamente por la zona, especialmente vecinos de Lima Sur. Esto evitará el cobro abusivo del peaje, subrayó.

CONGESTIÓN VEHICULAR POR OBRAS

Debido al inicio de las obras de liberación de vías en el distrito de La Molina, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) informó a los usuarios que los buses de la línea 204 del Corredor Rojo tuvieron que modificar su ruta en el tramo final del recorrido desde San Miguel hasta Pachacámac, que incluía los paraderos La Punta, Naplo, Madreselvas, Sauces, Las Dunas, Víctor Malásquez, Paradero 1 y San Juan Bautista. Debido al deterioro de la vía a la altura de Madreselvas, fue necesario desviar la ruta.



DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

Trámite de brevetes solo en canales oficiales

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) recordó a la ciudadanía que el trámite para obtener o renovar la licencia de conducir es personal, se realiza únicamente a través de los canales oficiales del sector y tiene un costo accesible. No se necesita recurrir a tramitadores o terceros.

El MTC precisó que, actualmente, el costo en Lima para renovar una licencia de conducir física es de S/14.70 por derecho de trámite administrativo ante el ministerio. Si el usuario opta por recibir la licencia en formato electrónico, el costo es de solo S/6.70.

La emisión de licencias físicas se realiza de manera segura y ordenada en el local ubicado en jr. Antenor Orrego 1923, en el Cercado de Lima, así como en los centros MAC de todo el país, previa reserva de cita y cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el procedimiento.

Para recoger el brevete, el ciudadano deberá haber aprobado previamente las siguientes pruebas: examen médico en un centro autorizado; examen de conocimientos, a través de la evaluación teórica sobre normas de tránsito; y examen práctico de manejo, ante una entidad autorizada o en los circuitos oficiales, según el tipo de categoría solicitada.



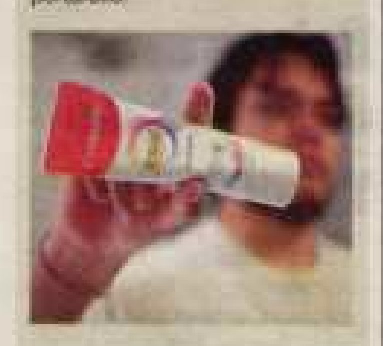
ANTE RIESGO DE LESIONES BUCALES

Retirarán 3'156,792 unidades de pasta dental Colgate Total Clean Mint

La empresa Colgate-Palmolive Perú S. A. informó al Indecopi que unidades de la crema dental Colgate Total Clean Mint serán retiradas del mercado peruano, debido a que algunos consumidores podrían experimentar intolerancia al saborizante presente en el producto. Sin embargo, del total del stock, más de 2.6 millones de unidades ya han sido adquiridas por los consumidores.

Según el proveedor, este defecto podría generar efectos adversos como irritación o hinchazón bucal lesiones bucales (como aftas, llagas o ampollas) y dolor en la zona de la boca.

La empresa indicó que ha suspendido la importación de la crema dental Colgate Total Clean Mint desde el 31 de julio de 2025. Asimismo, ha dispuesto el cese de su comercialización y el recojo voluntario del producto de los puntos de venta. También precisó que los consumidores pueden solicitar el cambio del producto por uno alternativo o cualquier otro de su portafolio.



UCAYALI: TURISTAS ESTABAN VISITANDO ATRACTIVO NATURAL VELO DE LA NOVIA

Derrumbe de rocas en catarata deja 2 fallecidos

Una de las víctimas es una niña de 8 años que había viajado desde Lima con su familia.

Al menos dos personas murieron y 18 quedaron heridos, luego que ocurriera un derrumbe de rocas en la catarata Velo de la Novia, ubicada en el distrito de Aguaytía, provincia de Padre Abad, en Ucayali.

Un numeroso grupo de turistas se encontraba la mañana de ayer "en el área de las pozas inferiores", cuando se produjo el deslizamiento de rocas, según adelantó el Gobierno Regional de Ucayali en un comunicado.

De inmediato, policías, serenos y brigadistas se desplazaron hasta el lugar para atender a los heridos, quienes no pudieron evitar el impacto.

Una menor de ocho años y Carlos César García Casanova, de 70 años, fueron las víctimas mortales, según confirmó a un medio local Miguel Tunama, jefe de la Zona Sanitaria.

La menor es natural de Lima y había viajado con su familia hasta Ucayali para pasar un día de esparcimiento en dicho atractivo natural. El septuagenario es originario de la región San Martín.





Acceso a catarata fue cerrado, mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

REAPERTURA

- La próxima semana se analizará la situación de Velo de la Novia para una posible reapertura.
- "Vamos a contratar a un geólogo para que pueda ir allá y hacer un estudio, de manera que se pueda reaperturar", dijo el gobernador Regional de Ucayali, Manuel Gambini.

En tanto, 18 heridos fueron trasladados a un centro de salud de Aguaytía, por presentar diversas lesiones. Debido a que uno de ellos está grave, fue derivado al hospital Amazónico de Pucallpa.

El acceso a la catarata ha sido cerrado, mientras se realizan las evaluaciones técnicas e investigaciones correspondientes en el lugar. Hasta el cierre de esta nota, las autoridades estaban investigando las causas del fatal deslizamiento de rocas.

Según moradores, no es la primera vez que se producen estos deslizamientos en la zona, principalmente en época de lluvias.

Las autoridades se comprometieron a realizar las acciones para trasladar los cuerpos a Lima y San Martín.

5 PERSONAS MUEREN

No fue la única tragedia en provincias. Cinco personas murieron, luego de que la camioneta en la que viajaban cayera a un abismo en el caserío de Shancac, en el distrito de Pampas Grande, en Huaraz, Áncash.

Las víctimas fueron identificadas como los hermanos Pablo y Guillermo Isidro Peña, así como las hermanas Marga, Bertha y Norma Palacios Alegre.

El grupo se trasladaba en la camioneta desde el distrito de Pariacoto hacia Pampas Grande, según indicaron las autoridades. Los primeros reportes apuntan a que el conductor habría perdido el control de su unidad en circunstancias que vienen siendo investigadas.

CONSTRUCCIÓN ESTÁ PARALIZADA DESDE MARZO DE 2020

Hospital de Tacna no asegura protección contra sismos

La obra para mejorar los servicios del Hospital Hipólito Unanue, ejecutada por el Gobierno Regional de Tacna con una inversión superior a 632 millones de soles, registra un avance físico de apenas 40.85 %, aunque ya se ejecutó el 77 % del presupuesto. La construcción está paralizada desde marzo de 2020 y presenta graves problemas estructurales.

Uno de ellos son los 135 aisladores sísmicos y 35 deslizadores, dispositivos que se instalan en la base de una estructura, como edificios o puentes, para protegerlos de los efectos destructivos de los terremotos. Esta obra no cumple con el Reglamento Nacional de Edificaciones, situación que prolonga su paralización desde hace 5 años.





Las deficiencias fueron constatadas por el contralor general César Aguilar, quien inició una jornada de supervisión en la región Tacna para verificar el estado de importantes obras públicas que impactan directamente en los servicios de salud, educación, saneamiento y vías urbanas, con el fin de garantizar que los recursos del Estado se empleen de manera correcta y en beneficio de la ciudadanía.

El titular de la Contraloría recorrió cinco proyectos emblemáticos que presentan retrasos, deficiencias o riesgos de inoperatividad, pese a la alta inversión comprometida.

MTC EVALÚA INCUMPLIMIENTO DE NORMAS AMBIENTALES

Vía Expresa Sur: RLA denuncia acoso por proceso contra MML

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, afirmó que es víctima de acoso político por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), entidad que inició un proceso sancionador a la comuna metropolitana debido a un supuesto incumplimiento de normas ambientales en la obra de la Vía Expresa Sur. "Nos notifican una multa como de 100, 200 millones de soles, del MTC. Nos multan por haber recuperado la Vía Expresa Sur. Es una mafia que vive del expediente técnico", señaló.

El viceministro de Transportes Ismal Sutta, explicó que la medida responde a una comunicación del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, de 2024, y a una verificación de marzo de 2025, que reveló un posible incumplimiento de la normativa de gestión ambiental. La notificación no constituye una sanción, dijo.



COLOCARON CARTELES EN ENTRADA DE BARRIO

Vecinos de San Juan de Lurigancho amenazan con linchar a delincuentes

Cansados de los asaltos, vecinos de San Juan de Lurigancho (SJL) amenazaron con linchar a delincuentes que ingresen a sus calles.

Ciudadanos que viven cerca del paradero 2, en la zona de Huáscar, colocaron afiches en donde advierten a las bandas delictivas. Según dijeron, las autoridades no toman acciones para frenar los casos delincuenciales.



"Ratero, si te agarramos no vas a ir a la comisaría, te vamos a linchar. Nosotros no llevamos a la policía ni serenazgo", se lee en un cartel.

Un centro de belleza que se encuentra en el local fue asaltado diez veces en los últimos años, según los vecinos. Asimismo, tres viviendas de dicho vecindario fueron blanco de los ladrones.

AYER SE VENCIÓ EL PLAZO DE DETENCIÓN PRELIMINAR

PJ evalúa pedido de prisión preventiva contra coronel PNP acusado de violación

El Ministerio Público solicitó nueve meses de prisión preventiva para el coronel PNP, Jaime Artica, acusado de abuso sexual.



De acuerdo con la investigación fiscal, se le imputa el presunto delito de violación en agravio de una médico de 31 años, en La Victoria. En su testimonio, la víctima afirmó que Artica quiso darle un beso a la fuerza antes de que perdiera el conocimiento.

Ayer venció el plazo de la detención preliminar impuesta y el oficial se encontraba en el Departamento de Investigación Criminal La Victoria-San Luis, a la espera de ser trasladado a la sede del Poder Judicial (PJ).

El PJ evaluará la solicitud en una audiencia, que hasta el cierre de esta edición no se desarrollaba.

SMP. DELINCUENTE SE HIZO PASAR COMO PASAJERO PARA MATAR A TRABAJADOR

Atacan a balazos ómnibus en plena ruta y cobrador fallece

Víctima y chofer pagaban S/10 diarios a empresa, que debía concretar entrega de más de S/15 mil a extorsionadores.

Los ataques extorsivos contra empresas de transporte continúan dejando víctimas mortales. Esta vez, el cobrador de un bus que realizaba su ruta habitual por el distrito de San Martín de Porres (SMP) fue asesinado a balazos.

Durante la noche del jueves, el vehículo de la empresa Tigrillo realizaba su ruta habitual Ventanilla-San Juan de Lurigancho, con varios pasajeros en el interior.

A la altura del puente Control, en la avenida Zarumilla, un sujeto se hizo pasar como pasajero para intentar abordar la unidad, según testigos.

"El sujeto corrió con las intenciones de subir al bus; yo pensé que era un pasajero", dijo el chofer, cuya identidad protegeremos.

Su sobrino, Gilbert Moisés Carhuavilca, se dio cuenta de las intenciones del desconocido cuando el sujeto estaba sacando un arma de fuego, de manera que forcejeó con él. "Quería subir al bus y atacarme a mí, pero como mi sobrino lo vio, se fue contra ese joven y hubo un forcejeo. El que dio la vida por mí fue mi sobrino", narró a los medios el chofer.

Gilbert sufrió dos impactos de bala, mientras que su tío esquivó un tercer proyectil. Todo ocurrió minutos después de las 20:00 horas del jueves, en plena hora punta.

Muchos de los pasajeros vivieron momentos de pánico y pidieron a gritos bajarse, según los videos que se difundieron en redes sociales posteriormente. Sin embargo, aún con vida, el joven herido pedía ser auxiliado.

GIANCARLO TERRA



Ataque se perpetró en av. Zarumilla, cerca del puente Control.

32 TRANSPORTISTAS ASESINADOS

- Gilbert Moisés trabajaba desde hace tres años junto a su tío. Ambos tenían que pagar a su empresa S/10 diarios, que a su vez debe realizar un pago mensual de al menos S/15 mil.
- Tras el crimen de Gilbert, sus colegas decidieron no salir a trabajar ayer. Son 32 transportistas asesinados en el año, según Anitra.

Frente a este hecho, el conductor del bus aceleró la marcha de su unidad para poder llevarlo a un hospital. Lo que no imaginó es que dos motocicletas le venían haciendo seguimiento hasta la zona de Caquetá.

Finalmente, decidió conducir el bus hasta la altura de la estación Caquetá del Metropolitano para pedir ayuda a los policías.

El cobrador fue trasladado al hospital Cayetano Heredia, pero los médicos no pudieron salvarle la vida.

Detrás de este nuevo atentado está "La Banda del Valle", que opera en Lima Norte.

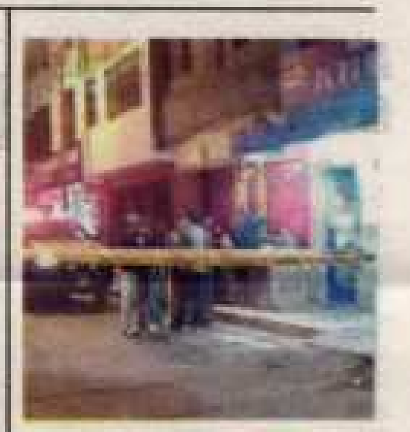
Los delincuentes le exigían a la empresa el pago de S/15 de manera mensual. Sin embargo, incrementaron el monto a S/50 mil y la empresa habría dejado de pagar, según trabajadores.

Incluso refirieron que otra banda criminal le exige que paguen cupos para que puedan circular.

El pasado 30 de abril de este año, el Tigrillo sufrió un primer atentado en su patio de maniobras. El martes de esta semana volvió a ser atacado.

ASESINADOS EN LURÍN

La Policía Nacional investiga el móvil del triple asesinato en Lurín. Según la familia de Hermenegilda Berrocal, era extorsionada por alquilar vehículos de práctica en el Touring.



EN LOCAL DEL CALLAO

Balean a dos hombres y uno muere

Dos hombres que se encontraban en el frontis de un local, en Carmen de La Legua, Callao, fueron atacados a balazos. Uno de ellos murió.

Hans Daniel Franco Anicama (37) y su amigo Luis Alberto Vidal de la Cruz (31) acababan de ver un partido de fulbito, que se desarrollaba la noche del jueves en el asentamiento humano Villa Señor de los Milagros.

Cuando esperaban la entrega de papas rellenas en un local próximo, fueron abordados por dos sujetos que habían descendido de dos motocicletas.

Franco falleció mientras era llevado a una clínica, mientras que su amigo lucha por su vida en el hospital Carrión. Según fuentes policiales, la víctima mortal había pedido garantías para su vida anteriormente, debido a que recibía amenazas de su exsuegra. Ella se oponía a la relación con su hija.

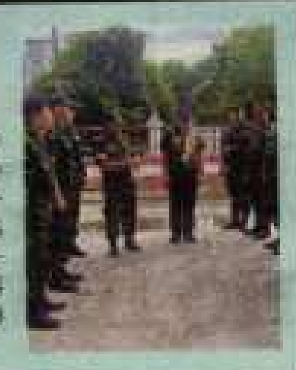
En el Callao, otros cuatro jóvenes fueron acribillados por sicarios el último jueves.



ENTRE TAILANDIA Y CAMBOYA

SEGUIRÁ ALTO AL FUEGO

BANGKOK.- Tailandia y Camboya acordaron en Malasia mantener el alto al fuego que entró en vigor el 29 de julio y continuar con las negociaciones sobre la disputa fronteriza que desató un conflicto militar que causó 44 muertos y obligó a más de 300,000 personas a abandonar sus hogares.



POR PLAN ISRAELÍ

ASAMBLEA EN LA ONU

NACIONES UNIDAS.- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá hoy en una sesión de emergencia que abordará el plan militar del Gobierno israelí de ocupar la Ciudad de Gaza. En la página web de la ONU aparece programada una reunión sobre "la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina".



PARA CONVERSAR SOBRE LA GUERRA DE UCRANIA

Putin y Donald Trump se reunirán en Alaska

Zelenski pide que se le incluya en la cumbre. Presidente estadounidense señala que habrá intercambio de territorios.

MOSCÚ

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que su esperada reunión con el mandatario ruso Vladimir Putin se realizará el próximo viernes 15 de agosto en Alaska, un estado en el noroeste estadounidense.

"La tan esperada reunión entre mi persona, como Presidente de los Estados Unidos de América, y el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, tendrá lugar el próximo viernes 15 de agosto de 2025 en el Gran Estado de Alaska. Próximamente se ofrecerán más detalles", publicó el mandatario norteamericano en sus redes sociales.

El asesor presidencial ruso Yuri Ushakov confirmó que Putin y Trump se reunirán en Alaska, según informó la agencia de noticias Sputnik.



Los acuerdos de paz aún están lejos de concretarse.

PIDE REUNIRSE

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reaccionó a la reunión mantenida entre el emisario de la Casa Blanca, Steve Witkoff, y el líder del Kremlin, Vladimir Putin, intensificando sus contactos con los principales líderes europeos.

En esas conversaciones, coincidió en la necesidad de que Europa y Ucrania no queden al margen de los acercamientos que prepara Washington para negociar el fin de la guerra.

"Todo el mundo sabe con seguridad que en Rusia todas las decisiones clave las toma una sola persona. Y que esta persona teme las sanciones de Estados Unidos. Y que es justo que Ucrania sea parte en estas negociaciones. La guerra de Rusia es contra Ucrania, contra nuestra independencia como símbolo de la independencia de todas las naciones europeas", declaró Zelenski.

UN INTERCAMBIO

- Donald Trump dijo que un acuerdo de paz entre Ucrania y Rusia, mediado por Estados Unidos, podría incluir un intercambio de territorios que "beneficie a ambos", aunque reconoció que una negociación de ese tipo es "complicada". Adelantó también que se reunirá "pronto" con el líder del régimen ruso.

TRAS DÉCADAS DE CONFLICTO

Armenia y Azerbaiyán firman la paz

WASHINGTON.- El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció que Armenia y Azerbaiyán se comprometieron a alcanzar una paz duradera tras décadas de conflicto, durante una ceremonia de firma celebrada en la Casa Blanca. Según Trump, los líderes del sur del Cáucaso, el primer ministro armenio Nikol Pashinyan y el presidente azerí Ilham Aliyev, participaron en lo que denominó una "cumbre histórica de paz".

Trump declaró: "Armenia y Azerbaiyán se comprometen a detener toda lucha para siempre, abrir el comercio, los viajes y las relaciones diplomáticas, además de respetar la soberanía y la integridad territorial mutuas".



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Estados Unidos y el uso de la fuerza contra los cárteles de la droga Latinoamericanos

Ha corrido como la pólvora en nuestra región la noticia de la reciente firma de una orden ejecutiva del gobierno de los Estados Unidos que preside el republicano, Donald Trump, para usar la fuerza contra los cárteles de la droga en América Latina. No es una mala noticia si la miramos con profundidad y es una medida soberana por sobre todas las cosas, pues Washington puede decidir las acciones que crea conveniente para doblegar a la lacra del narcotráfico, a la que considera en la calificación de grupos terroristas, y sobre la que nadie podría estar en desacuerdo, pensando con la sensatez que corresponde y mirando la realidad en el globo; sin embargo, el detalle de la noticia se refiere a que el anunciado uso de la fuerza se hará efectivo en territorio extranjero y eso también me parece bien, pero sola y únicamente si dicho uso de la fuerza en territorio de otro país se realiza con su consentimiento. Imagino que esa debe ser la naturaleza de la medida de la Casa Blanca porque de otra manera se estaría produciendo una colusión a la soberanía del Estado, es decir, una medida de impacto al sistema westfaliano que consagró desde 1648 la soberanía absoluta del Estado. Quisiera recordar, entonces, que, en la comunidad internacional, las relaciones jurídicas entre los Estados son plenamente horizontales, es decir, son iguales, de conformidad con las reglas del derecho internacional, donde un Estado no es más que los otros desde las normas internacionales, por lo que la soberanía es el signo más visible del poder de los Estados en su carácter individual o unilateral. La denominada igualdad de los Estados significa que jurídicamente no hay Estados superiores y Estados inferiores, tampoco Estado poderosos y Estados vulnerables. Solamente son desiguales por el imperio del poder, pero el poder no es derecho, aunque muchas veces termina en sus pies. La igualdad jurídica, por tanto, es una completa garantía en las relaciones entre los referidos sujetos del derecho internacional por excelencia. Será, entonces, difícil creer que Estados Unidos, que es el hegemon del mundo, pudiera valerse de su poder político, económico y militar para imponer reglas o conductas jurídicas a los Estados de la comunidad internacional, sin el consentimiento jurídico de éstos.



TAMBIÉN FALLECIÓ EL AUTOR DE LOS DISPAROS

Muere policía herido dentro de universidad de Atlanta

ATLANTA.- El policía que recibió un disparo y resultó herido durante un tiroteo en el campus de la Universidad Emory en Atlanta, frente a la sede de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, falleció, según informó el Departamento de Policía del Condado de DeKalb, en Georgia, a los medios locales.

"Este oficial respondió a la llamada como lo hizo, como estaba entrenado para hacerlo, y durante ese incidente recibió disparos y perdió la vida", declaró el jefe interino Greg Padrick, quien, sin embargo, no hizo público el nombre del oficial.

Lo que sí que se sabe sobre el policía es que estaba casado y tenía dos hijos, y un tercero en camino.

El alcalde de Atlanta, Andre Dickens, informó poco antes que no hubo civiles heridos en el tiroteo.

Por su parte, la Policía de Atlanta informó que el hombre blanco señalado como el responsable de abrir fuego en una farmacia del campus murió, pero que aún no sabe si se trató de un suicidio o fue por la bala de uno de los policías.

Los oficiales tampoco dieron a conocer si el motivo del tiroteo era atacar el CDC, centro que recibió disparos en sus ventanas y que el FBI está investigando lo sucedido.

Asimismo, Dickens indicó que había 92 niños en una guardería del campus de los CDC y que todos se encuentran a salvo.

POR ORDEN DE ATAQUE DE EEUU A CÁRTELES

México asegura que no habrá "invasión"

Donald Trump señaló que busca proteger a su país, ya que en América Latina hay mucho tráfico de drogas.

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, insistió en que EEUU no va a "invadir" territorio mexicano con militares, luego de que, según el New York Times, el mandatario estadounidense, Donald Trump, firmara una orden secreta instruyendo al Pentágono a utilizar la fuerza militar contra los carteles del narcotráfico en América Latina.

"Estados Unidos no va a venir a México con los militares, cooperamos, colaboramos, pero no va a haber invasión, eso está descartado, absolutamente descartado", manifestó la mandataria durante su conferencia matutina.

Sheinbaum precisó que esta supuesta orden "no tiene nada que ver con el territorio mexicano, tiene que ver con su país (...) Es al interior de Estados Unidos".



Presidenta de México está confiada en que no habrá invasión.

FIRMADO EN SECRETO

- Donald Trump habría firmado una orden secreta instruyendo al Pentágono a utilizar la fuerza militar contra los cárteles del narcotráfico en América Latina, según informó The New York Times, citando a fuentes familiarizadas con la decisión.

PROTEGER EL PAÍS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, defendió enviar tropas contra los carteles del narcotráfico en América Latina para "proteger" a su país, una maniobra que supondría ir un paso más allá en la guerra contra el fentanilo.

"América Latina tiene muchos carteles. Hay mucho tráfico de drogas. Queremos proteger nuestro país. Tenemos que proteger nuestro país. No lo hemos hecho durante cuatro años", respondió a los periodistas en la Casa Blanca después de que le preguntaran sobre este posible movimiento.

El mandatario reconoció que "libran un juego difícil", aunque justificó que lo hace por su país. Sin embargo, no dio más detalles del operativo.

PARA EL REFERÉNDUM DE DANIEL NOBOA

Corte Constitucional aprobó pregunta sobre bases militares

QUITO.- La Corte Constitucional del Ecuador aprobó la primera de las siete preguntas que el presidente Daniel Noboa busca someter a referéndum. El dictamen 5-24-RC/25 avaló la constitucionalidad de la propuesta para reformar parcialmente el artículo 5 de la Constitución, con el fin de eliminar la prohibición de instalar bases militares extranjeras en territorio nacional o ceder instalaciones militares a fuerzas armadas o de seguridad de otros países.



Según el comunicado oficial, la Corte verificó que la pregunta y sus anexos cumplen con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, así como con los límites previstos en el artículo 442 de la Carta Magna. La propuesta ya había superado en octubre de 2024 la primera revisión, cuando el tribunal determinó que el mecanismo adecuado para su tramitación era la reforma parcial.

"SI QUIEREN VOLVER ATRÁS, ME VAN A TENER QUE SACAR CON LOS PIES PARA ADELANTE", AFIRMÓ

Javier Milei se enfrenta al Congreso argentino

BUENOS AIRES.- El presidente argentino, Javier Milei, criticó al Congreso por aprobar leyes que, según dijo, alteran el reparto presupuestario y ponen en riesgo el "déficit cero". En cadena nacional, acusó a los legisladores de impulsar gastos sin financiamiento, lo que implicaría "más impuestos o más deuda" y calificó como "genocidio contra los jóvenes". Advirtió que, si quieren revertir su plan económico, "tendrán que sacarlo con los pies por delante".



Anunció que firmará una norma para prohibir que el Tesoro financie el gasto primario con emisión monetaria y enviará al Parlamento un proyecto para penalizar presupuestos con déficit fiscal. Según Milei, toda nueva erogación o recorte de ingresos deberá ir acompañado de un ajuste equivalente.

El enfrentamiento con la oposición se da en medio de la campaña hacia las legislativas, tras la aprobación de medidas como aumentos para universidades y jubilaciones, la emergencia pediátrica y la derogación de decretos que eliminaban organismos públicos. Desde diciembre de 2023, su gestión prorroga el presupuesto de 2023.

MARITA PALOMINO

BLANCA VARELA Y SU INVALORABLE VOZ POÉTICA

La poesía como LEGÍTIMA DEFENSA



El 10 de agosto se conmemora el natalicio de la poeta, una de las voces más importantes de América Latina.

Blanca Varela es una de las voces más importantes de la poesía peruana, su trascendente poesía atemporal siempre ha estado vigente y ha influenciado en la lírica de la nueva hornada de poetas peruanas.

Traducida a varios idiomas, su obra la hizo acreedora de importantes lauros internacionales. En 2001 obtuvo el premio Octavio Paz de Poesía y Ensayo y, en octubre del 2006, se convirtió en la primera mujer en ganar el Premio Internacional de Poesía de Granada, Federico García Lorca. En 2007 recibió el Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, convocado conjuntamente por el patrimonio Nacional de España y la Universidad de Salamanca. También ha sido condecorada con la Medalla de Honor por el Instituto Nacional de Cultura del Perú.

Blanca Varela dijo una vez que la poesía es un vicio que se adquiere desde la infancia, también, que unos se curaban con los años pero que otros, como ella, quedaban enredados en sus buenas o malas artes.

En el caso de Varela, esto comenzó desde niña como un juego secreto y obsesivo, le gustaban las palabras sin sentido, su musicalidad, dijo que podía repetir una misma palabra mucho rato, palabras que tenían para ella una rara fascinación.

Al mismo tiempo, le venían frecuentes preguntas propias de su edad, no tenía respuestas. Se hizo evidente en ella la sordera de los mayores, que nadie pudiera aplacar sus temores ni satisfacer sus dudas, es entonces que optó por responderse a sí misma, haciendo una variación de su propio juego, escondiéndose en lo que podría llamarse su propio discurso.

INACABABLE BÚSQUEDA ÉTICA

Blanca se formó en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos en los años cincuenta, en cuyos claustros, gozó de una gran efervescencia literaria. Tuvo cercanía a escritores como Sebastián Salazar Bondy y a otros ya mayores a quienes siempre había admirado como José María Arguedas y Emilio Westphalen.

Formó parte de la bohemia intelectual limeña y antes de viajar a París se casó con el sobresaliente artista plástico Fernando de Szyszlo. Ya en Europa, conoció a Sartre y Simone de Beauvoir, es entonces que se influenció por el Existencialismo.

Su cercanía a la plástica parisina también la ligó al surrealismo, su obra tiene, en lo formal, conexiones estéticas con la vanguardia del lenguaje surrealista donde asimiló creativamente las imágenes de metáforas oníricas. La poesía de Varela no nos deja inmunes a algo que se rompe dentro del lector, su poesía es una inacabable búsqueda ética que no cae en la lírica de la instrumentación poética.

Señaló alguna vez que no estaba satisfecha con su poesía y andaba buscando lo inalcanzable, lo inaccesible. En su poesía desdeña la grandilocuencia, no busca la proliferación, el exceso sino la condensación y el despojamiento, su poesía canta y decanta con una voz que vibra y exalta interroga y conmueve.

Exalta la humanidad, nuestra precaria condición, con una mirada lúcida y sabia, su poesía es sincera, no escribe para complacer a nadie. Fiel a su rigor estético reconoce que a veces la palabra es solo un artificio, una máscara insuficiente para expresar lo que siente.

Y todo debe ser una mentira
porque no estoy en el sitio de mi alma.
No me quejo de la buena manera.
La poesía me harta.
Cierro la puerta.
Orino tristemente
sobre el mezquino fuego
de la gracia.



COLUMNISTA **INVITADA**

SILVANA PAREJA

El momento de la educación: camino al 6% del PBI

En mayo de 2025 el Perú registró un importante crecimiento en su recaudación fiscal. Los tributos internos alcanzaron los S/ 11,937 millones, lo que representa un aumento del 16.9 % en comparación con el mismo mes del año anterior. Según el INEI, 23 de 24 departamentos lograron mejorar sus cifras, destacando Áncash, Cusco, La Libertad, Lima y Arequipa. Este escenario se explica por un mayor dinamismo económico: las empresas están vendiendo más, el consumo interno ha repuntado y la minería mantiene su rentabilidad gracias a precios internacionales favorables.

Desde el Ministerio de Economía y Finanzas este contexto ha sido recibido con optimismo. El déficit fiscal se ha reducido, la deuda pública se mantiene bajo control, la inflación continúa estable y la presión tributaria muestra señales de fortalecimiento. Todo esto constituye una oportunidad clave para avanzar en temas de inversión social sostenida, especialmente en el ámbito educativo.

La Constitución peruana, en su artículo 16, establece que el Estado debe destinar no menos del 6% del PBI a la educación. Aunque se han dado importantes esfuerzos en los últimos años, la meta aún no se ha alcanzado: el presupuesto actual representa un 4.2 % del PBI. Durante mucho tiempo, las limitaciones fiscales han sido una barrera. Pero hoy, con mejores condiciones macroeconómicas, el país está en un momento ideal para acercarse a este compromiso histórico.

Invertir en educación no es solo una decisión política, es una apuesta estratégica por el futuro del país. El desarrollo del capital humano requiere tiempo: el niño que hoy accede a servicios educativos de calidad será el profesional que contribuirá al crecimiento del Perú en las próximas décadas. Educación inicial, infraestructura escolar, formación docente, conectividad digital y acceso a tecnologías son componentes esenciales para construir ese camino.

Asimismo, es importante que este aumento de inversión venga acompañado de sistemas de seguimiento y transparencia. Herramientas como el SIES o los portales de datos abiertos del INEI permiten al ciudadano verificar cómo y dónde se están utilizando los recursos. La eficiencia y la rendición de cuentas deben ser aliadas de la inversión, no obstáculos.

Alcanzar el 6% del PBI en educación no es una meta imposible, ni una demanda sectorial aislada. Es un mandato constitucional, una visión de país y una oportunidad para consolidar el desarrollo desde sus cimientos. Cada sol invertido en educación retorna en forma de productividad, innovación y ciudadanía plena.

Este es el momento para dar un paso decisivo. Con voluntad, planificación y participación, el Perú puede transformar este ciclo económico favorable en una base sólida para su desarrollo humano. Apostar por la educación no es solo una prioridad social: es el mejor negocio para el futuro.

ANGIE RAJKOVIC





EL AERÓDROMO QUE PUEDE DECIDIR LA SUPERVIVENCIA NACIONAL

La Base Aérea de las Palmas CUMPLE 103 AÑOS

Efectúa importantes funciones, entre ellas, recepción de ayuda y servir como aeropuerto de emergencia.

El pasado 2 de agosto se cumplió 103 años de la creación de la Base Aérea Las Palmas, y aunque algunos aún la ven como un terreno codiciado o la ignoran por desconocimiento, quienes entienden la geografía operativa del país saben que Las Palmas es una instalación estratégica de supervivencia para Lima y el Perú.

Está ubicada en el corazón de la capital y con acceso inmediato a los principales ejes viales, es el único aeródromo urbano capaz de operar como terminal alterno en caso de colapso del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. La importancia no puede subestimarse: Lima, cuenta con más de 10 millones de habitantes y se encuentra asentada sobre una zona de alto riesgo sísmico. Diversos estudios proyectan que un terremoto superior a los 8 grados afectaría la pista del Jorge Chávez, al estar situada cerca del mar y sobre suelos blandos.

En esa situación, Las Palmas es la única salida aérea viable para la recepción de ayuda humanitaria, evacuación de heridos, despliegue de fuerzas de respuesta y coordinación logística internacional.

CAPACIDAD OPERATIVA

Desde una mirada estratégica, Las Palmas cumple diversas funciones: Es un punto de control aéreo de soberanía en el espacio capitalino, en un país que carece de bases aéreas intermedias en la costa central. Su capacidad operativa es dual (militar y civil, si fuese necesario) permite activar un puente aéreo inmediato desde cualquier parte del país o del extranjero. Conecta con rapidez a las regiones más afectadas por fenómenos naturales recurrentes, como los friajes en la Amazonía, las heladas en el sur andino, o el fenómeno de El Niño en la costa. Está preparado para operaciones conjuntas y multinacionales, lo que lo convierte en un punto geoestratégico para la defensa nacional y la cooperación internacional en caso de catástrofes regionales.

A nivel táctico-operativo, ya ha demostrado ser eficaz en situaciones reales. En los terremotos de Áncash (1970), Pisco (2007) y Arequipa (2010), así como durante las lluvias extremas de El Niño costero 2017, ha servido como centro de acopio, comando y despacho de ayuda en tiempo récord. Su infraestructura ha sido modernizada para mantener una alta disponibilidad operativa las 24 horas, con hangares, plataformas y pistas aptas para aeronaves de gran envergadura.

FIGURAS INMORTALES

Pero Las Palmas no es solo un bastión logístico y estratégico. También es tierra sagrada para la historia y la identidad de la aviación peruana. Allí reposan los restos de tres figuras inmortales de la Fuerza Aérea del Perú y de la Nación:

- Jorge Chávez Dartnell, el pionero de la aviación mundial, cuyo espíritu de audacia abrió las rutas del aire en el mundo.
- Capitán FAP José Quiñones Gonzales, el héroe nacional que ofrendó su vida en acto supremo de valor, símbolo eterno del sacrificio por la patria.
- Sargento 2do FAP Lázaro Orrego Lazo, paradigma del personal de tropa, ejemplo de entrega silenciosa: disciplina, fidelidad y amor por el uniforme.

Cada vez que un avión despega o aterriza en Las Palmas, sobrevuela la memoria de estos hombres. Su legado no puede ser reemplazado. Proteger Las Palmas es también honrar a nuestros muertos ilustres, es custodiar los cimientos morales sobre los que se ha construido la Fuerza Aérea y, en buena medida, la historia contemporánea del Perú.

PUNTO DE ENLACE

Su existencia garantiza una continuidad operacional del Estado en caso de colapso de los sistemas convencionales. En ese sentido, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) ha reconocido su valor como punto de enlace vital en cualquier escenario de desastre a gran escala.

Este centenario debe ser más que una celebración: debe ser un llamado de alerta y conciencia nacional. Las Palmas debe ser preservado, modernizado y blindado como infraestructura estratégica del Estado peruano, bajo la categoría de instalación de seguridad nacional, inalienable e irremplazable.

En un país que enfrenta emergencias climáticas cíclicas, actividad sísmica permanente y crecientes amenazas globales, Las Palmas no es simplemente un aeródromo: Es la línea aérea de vida de la capital. Y podría ser, llegado el momento, la diferencia entre el caos y la esperanza.





MICHAEL BAY

VOLVERÍA A 'TRANSFORMERS'

Michael Bay abandonó la película de acción de Netflix 'Fast and Loose' en medio de diferencias creativas con la estrella Will Smith. Esta noticia llega tras confirmarse que encuentra en conversaciones con Paramount Pictures para desarrollar una nueva entrega de la franquicia 'Transformers'.



'OTRO VIERNES DE LOCOS'

PREESTRENO MILLONARIO

La comedia de intercambio de cuerpos de Disney 'Freakier Friday' protagonizada por Lindsay Lohan y Jamie Lee Curtis recaudó 3.1 millones de dólares en los preestrenos del jueves. Esta comedia que reúne a las actrices 23 años después ha provocado que la cinta original de 2003 se posicione entre las 10 películas más vistas de Disney+ en la última semana.



#Faratwitter



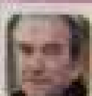
Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Sexy mama. Viviendo una etapa maravillosa y me fascina compartirla con ustedes, leer siempre sus comentarios y descubrir cuál será el sexo favorito.



Nicky Jam
@NickyJamPR
Cantante

Nos vemos hoy Bogota. #gamechangers #nickyjam. Las adversidades son oportunidades disfrazadas de desafíos. Si te vistes bonita, ¿él no te dice nada?.



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Las fotos no solo capturan instantes... también guardan latidos. Esta imagen nos lleva de vuelta a aquellos días de escenario, aplausos y emoción compartida.



Daniela Romo
@DanielaRomoWeb
Cantante

Lindas horas #DanielaRomo #juevesretro #AbrazaLaVida #Jueves #sonrie #parati #Mexico. Luciérnaga de Natalia Litvinova, una belleza.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

¡Entre cómplices! Ya se respira la magia que viviremos. Cuatro voces extraordinarias, un solo escenario... y una velada que quedará para siempre en nuestros corazones



Mathías Brivio
@MathiasBrivio
Conductor

El verdadero enemigo de Colombia obviamente no es el Perú. El verdadero enemigo de Colombia se llama Gustavo Petro. Vergonzoso lo que está haciendo el alcohólico presidente del país vecino.



CHRISTIAN MEIER

Delata las complejidades DEL AMOR

Reapareció en la escena musical. Christian Meier abrió un nuevo capítulo en su carrera y lanzó su nueva canción, 'Yo tan bien', la misma que fue producida en Los Ángeles junto al multipremiado Gustavo Borner, ganador de más de 20 premios Grammy.

Con una melodía pegajosa y una letra que mezcla ironía y emoción, 'Yo tan bien' explora sentimientos como la culpa, la contradicción y la vulnerabilidad.

Tras el éxito de su disco 'He vuelto a casa' y el EP 'Sesiones en vivo', el artista regresa con un sonido potente y renovado con este tema que adelanta su próximo disco.

'YO TAN BIEN'

El cantante y actor lanzó el primer tema de su nuevo disco. 'Yo tan bien', explora sentimientos como la culpa, la contradicción y la vulnerabilidad.

"Gracias a todos por recibir 'Yo tan bien' con tanto cariño! Sigo leyendo todos sus comentarios y me llenan de emoción y alegría. Sigan etiquetándome en sus videos que me hace muy feliz verlos disfrutar esta canción tan especial para mí. Los quiero", dijo el cantautor nacional con evidente emoción.

Además de componer la letra y la melodía, Meier se involucró en cada detalle del proceso creativo, encargándose él mismo de los teclados. El lanzamiento de la canción viene acompañado de un videoclip grabado en una sola toma, dirigido por el propio Christian Meier.

Además del lanzamiento de su nuevo sencillo, el artista se prepara para el estreno de su próxima película, 'Mistura', que protagoniza junto a Bárbara Mori. La cinta, presentada y premiada en prestigiosos festivales internacionales, lo consolida también como productor ejecutivo y reafirma su versatilidad creativa.

JLO PASÓ POR BOCHORNOSO MOMENTO CUANDO NO PUDO ENTRAR A LOCAL DE CHANEL

Le negaron la entrada a tienda de lujo en Turquía

Durante una reciente visita a Estambul, Turquía, Jennifer Lopez enfrentó una situación inesperada al intentar ingresar a una tienda de lujo. Según el medio británico Daily Mail, la cantante y actriz de 56 años fue a "vitrinear" al centro comercial Istinye Park y quiso entrar a una tienda Chanel. Sin embargo, el guardia de seguridad la rechazó.

"Estamos llenos", le habría dicho el trabajador, quien no reconoció a la artista.

Lopez respondió con calma y, sin mostrar molestia, expresó que no había problema. Luego se dirigió a otros locales de alta gama, donde continuó su jornada de compras.



"YA LLEVO 3 AÑOS DE RELACIÓN"

Jazmín Pinedo atraviesa un buen momento sentimental y así lo hizo saber al revelar que, contra todo pronóstico y pese a la distancia, mantiene una relación estable con el uruguayo Pedro Araujo. "Yo llevo ya tres años y todo va viento en popa, aunque muchos no lo creían, aquí seguimos felices", mencionó.



VENEZOLANA NO ES SU PRIMA

Josimar ha intentado negar una nueva infidelidad a María Fe Saldaña; sin embargo, programas faranduleros afirman que la joven robusta con la que fue visto caminando de la mano en España no es su prima, como él aseveró. Se sabe que es una manicurista venezolana que, a través de sus redes, ha compartido varios videos donde se ve al cantante.

VALERIA PIAZZA

Choteó a sus compañeras

Valeria Piazza se sinceró con sus compañeras de 'América Hoy' y, al someterse a la secuencia del espejo, reveló que preferiría conducir otro programa y no el que produce Gisela Valcárcel.

"Prefiero estar en América Espectáculos... ustedes tienen la culpa por ponerme en esta situación", mencionó la modelo, ante la sorpresa de Ethel Pozo y Janet Barboza.

Al final del programa, Valeria se retiró bastante molesta del set, sin despedirse de sus compañeras, ya que previamente habían pretendido hacerla enemistar con otras figuras del medio como Milett Figueroa, Brunella Horna y Jazmín Pinedo.

LUCIANA FUSTER

"Tan perfecto, tan noble y bonito"

Luciana Fuster no se hizo problema y se desvivió en halagos hacia su pareja, el productor colombiano Juan Morelli. "¡Tan perfecto! La vida me premió con el más noble, bonito, divertido y talentoso del mundo", escribió la modelo junto a un video donde su pareja se encuentra en una sala de grabación.

LAURA HUARCAYO

"Quiero volver a la TELE..."

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Laura Huarcayo, recordada por conducir programas como Lima Limón, confesó que tiene dos grandes deseos: regresar a la televisión y reencontrarse con el amor.

"Me encantaría un programa familiar que nos haga reír, ya sea diario o semanal", afirmó la presentadora, quien dejó la pantalla hace una década para dedicarse a la crianza de sus hijos.

Aunque no descartó ser jurado en un reality, dejó claro que priorizaría proyectos con horarios compatibles con su actual equilibrio entre trabajo y vida personal. "Siempre he estado en programas familiares y que hagan reír, siempre me ha gustado eso. Este año estaré más abocada a las redes y sí me gustaría retomar el tema de la TV", destacó.

En lo sentimental, Huarcayo habló por primera vez sobre su visión del amor tras su separación, en 2020, del empresario Dimitris Karagounis, con quien estuvo casada 15 años. "Sí me volvería a enamorar, pero ahora soy más exigente".

También dejó en claro que, por respeto a sus dos hijos, no hablará sobre los motivos que los llevaron a divorciarse, como se sabe el empresario griego le dio su apellido al hijo que Laura tuvo con el argentino Juan Martín Mercado. "Prometí a mis hijos que no iba a hablar de mi relación amorosa, esté con el padre de mis hijos o tenga nueva relación, porque ellos crecieron y fueron viendo los temas de otras personas, de otros artistas.

No quieren que cuenten. Dimitris es buen papá para Valentino; hasta ahora sigue pendiente de él", señaló.

...Y ENAMORARME

Tras su divorcio del empresario griego Dimitri Karagounis, la conductora revela que quiere volver a enamorarse.

TRAS PERDER JUICIO CON GABRIEL SOTO, CONDUCTORA AHORA HACE MEA CULPA

Laura ahora pide perdón a actor mexicano

Laura Bozzo volvió a dar de qué hablar al confesar que quiere tener una conversación directa con Gabriel Soto, dejando en claro que su problema legal no fue con él, sino con Irina Baeva.

"Este problema fue con Irina (a quien calificó de amante), no fue con Gabriel. Me gustaría conversar con él porque ya me di cuenta de que, a través de la prensa, se distorsiona lo que uno dice y exageran. Hablar directamente no tengo problema", comentó.

La conductora reconoció que a veces se pasa de la raya: "He pedido muchas disculpas en mi vida. Soy ser humano, meto la pata; soy bruta y bestia. Si me equivoco, pido perdón. Soy bruta y radical para expresarme, pero me gustaría tener conversación con él, no debí decir eso".

La respuesta de Gabriel Soto no tardó en llegar y, sin negar que aceptaría las disculpas de Laura, aclaró que el proceso legal contra ella continúa.

"Practico el budismo y siempre estoy abierto a llevar las cosas con armonía y paz, pero sí creo en la justicia. Por eso peleé, porque nadie tiene derecho a hablar de mí sin conocerme y sin juzgar. Abierto a las disculpas estoy, qué padre que se pueda llevar a esos niveles de conciencia. Mi objetivo fue marcar un precedente de respeto. Opiniones hay, pero agredir o emitir juicios, no", remarcó el actor mexicano.



MELISSA EXTIENDE SU LUNA DE MIEL POR CANCÚN Y LAS COMPARAN CON FIESTAS PATRONALES

"Y seguimos celebrando nuestro amor"

Una romántica cena no es suficiente para ellos. Melissa Paredes y Anthony Aranda celebran su amor a lo grande. Los felices esposos continúan celebrando su primer aniversario de casados por Cancún, México, brindando por su amor en las mejores fiestas.

En redes sociales decidieron compartir su felicidad posteando algunas fotos, en donde aparecen derrochando amor teniendo de fondo las playas de Cancún. También otras donde hacen turismo y pasean en motos acuáticas. "Y seguimos celebrando nuestro amor", comentó Melissa.

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

En su lista de metas, el casamiento ya está subrayado, pero formar una familia con hijos queda pendiente. Said Palao ya se visualiza y proyecta con Alejandra Baigorria, por lo que fijó el 2026 como "la llegada del Saidcito". "Este año no (tendremos un bebé), el próximo año hemos dicho. O sea, ya está decidido, pero para el próximo año", comentó Said.

Pese a que las fechas se pueden prolongar, el participante de 'Esto es guerra' espera poder cumplir el sueño de Alejandra. "Vamos a intentar que sea un hecho el próximo año. Igual se intenta, es un proceso, pero para el próximo año será. Este año tenemos bastantes proyectos, bastantes cositas pendientes. Este tipo de planificaciones hay que hacerlo con tiempo porque tener un bebé nos va a acumular más tiempo", anotó.

Sobre su nueva vida de casados, Said afirmó que nada es color de rosas, pero el amor y respeto lo pueden todo. "Hay altas y bajas, hay peleas, es una relación normal, pero estamos felices", anotó.

EL PRÓXIMO AÑO

Competidor de 'Esto es guerra' aseguró que el 2026 "será la llegada del Saidcito". "Hay altas y bajas, pero estamos muy felices", afirmó.

SAID Y ALEJANDRA

"El bebé ya está DECIDIDO"

AHORA AL FRENTE DEL MATUTINO 'HOY DÍA' RECIBIÓ AL GRUPO 5 EN SU PROGRAMA

Guty es el conductor favorito de Telemundo

El camino para Guty Carrera no ha sido nada fácil. Tuvo que dejar Perú en busca de nuevas oportunidades, pero todo sacrificio valió la pena. El 'Potro' es el nuevo engreído de la cadena internacional Telemundo, donde conduce los programas 'En casa con Telemundo' y 'Hoy día'. Hace unos días recibió al Grupo 5.

"Para mí recibir al Grupo 5 es especial porque es chévere que los peruanos triunfen en el extranjero, además son un grupo emblemático de la cumbia. Para mí es el mayor representante de la cumbia latinoamericana y verlos como son recibidos me llenó el pecho de orgullo, fue muy bonito encontrarme con Christian, Elmer y Andy", contó.

JEFFERSON A MAGALY

"El que tiene, viste como quiere"

Jefferson Farfán no se quedó de brazos cruzados y le respondió fuerte y claro a Magaly Medina, después que lo llamara "malvestido" por asistir a la fiesta de Ana Paula Consorte con ropa urbana. El mismo calificativo recayó para su compadre, Paolo Guerrero. "El que no tiene, se viste como quiere y el que tiene, también", expresó el exjugador de fútbol compartiendo una imagen de la fiesta, abrazando a Paolo Guerrero.

Cabe señalar que en más de una oportunidad, Farfán ha mostrado su desacuerdo con Magaly; es más, hasta tienen juicios pendientes por presuntos delitos.

AMARANTA

Preocupados por su salud

La cantante Karina Benites, líder y voz principal de Amaranta, sufrió una recaída en su salud, obligando a cancelar todas sus presentaciones de este fin de semana. La artista fue hospitalizada de emergencia en la Clínica Internacional sede San Borja, debido a una situación médica que requiere "atención inmediata", según detalló el representante del grupo musical.



BUSCAPALABRAS: AVES

O	E	I	C	M	L	A	O	L	R	I	M	P	O	V	N	D	F
T	P	Y	A	C	S	O	I	R	A	V	E	S	T	R	U	Z	Z
C	L	F	G	I	P	B	L	E	A	G	U	I	L	A	A	T	U
C	R	O	S	I	A	L	E	E	D	O	I	R	A	N	A	C	N
C	P	S	T	R	L	I	C	C	Z	F	A	V	L	C	G	E	A
R	L	D	I	A	O	H	H	U	C	N	V	L	O	R	A	A	S
C	I	O	O	N	M	S	U	G	O	U	Y	L	C	H	V	N	I
N	S	E	R	T	A	I	Z	O	U	H	I	N	U	R	I	A	A
E	A	B	J	O	A	P	A	N	I	B	U	T	E	O	O	L	F
G	D	C	E	N	T	P	A	S	R	U	O	B	R	L	T	O	R
B	G	Z	U	A	V	F	E	I	M	C	A	S	V	R	A	T	I
U	T	H	A	T	O	Y	L	T	A	S	D	E	O	G	V	R	R
T	N	O	C	P	U	R	S	I	A	C	N	M	R	S	P	O	T
C	O	T	O	R	R	A	I	Y	G	A	A	E	F	O	N	T	I
T	R	E	G	O	R	R	I	O	N	F	N	R	A	D	U	O	G
B	P	L	V	S	F	L	A	M	E	N	C	O	R	O	B	U	A
G	E	L	R	B	N	T	D	O	R	C	A	I	M	U	X	R	N
C	I	T	B	E	A	O	N	I	U	G	N	I	P	U	R	N	H

Ubica en el BUSCAPALABRAS los términos que te presentamos a continuación:

- Águila
- Avestruz
- Búho
- Canario
- Colibrí
- Cotorra
- Cuervo
- Faisán
- Flamenco
- Gaviota
- Gorrión
- Lechuza
- Loro
- Mirlo
- Paloma
- Pato
- Pingüino
- Tórtola
- Tucán
- Urraca

LA TRIVIA

MUNDO ANIMAL

¿Cuál es el reptil más grande del mundo en la actualidad?

a) Dragón de Komodo
b) Caimán negro
c) Cocodrilo marino
d) Anaconda verde

Respuesta: Cocodrilo marino

¿Cuántos años vivió la tortuga que ostenta el récord de longevidad?

a) 110 años
b) 150 años
c) 190 años
d) 250 años

Respuesta: d) 250 años (La tortuga "Adwaita", según registros, habría vivido cerca de 250 años)

SUDOKU

			3					
	8			1	2		7	
3	2	1	9					
							5	1
6			7	3	1			
2		9	5					7
1		2			3			
				9	5			8
	9			2			6	3

Soluciones del día anterior

P	N	T	R	A	H	Y	R	D	G	U	C	E	O	M	S	E	M
H	U	T	I	P	B	O	I	A	C	N	R	O	E	M	H	N	L
A	D	O	R	F	M	I	E	C	A	I	R	O	R	C	N	M	O
D	E	R	T	A	A	N	T	Y	N	L	P	C	G	B	S	I	E
R	A	P	[illegible]	N	M	I	[illegible]	L	E	S	H	O	C	G	[illegible]	E	[illegible]
E	R	I	[illegible]	A	R	O	[illegible]	I	E	M	I	T	K	O	G	E	[illegible]
T	Y	S	H	A	O	O	[illegible]	T	R	P	C	H	[illegible]	H	F	U	[illegible]
S	G	I	C	T	R	E	[illegible]	O	R	A	U	D	A	[illegible]	C	A	[illegible]
M	E	D	T	[illegible]	E	R	[illegible]	T	A	O	[illegible]	M	I	[illegible]	I	E	[illegible]
A	S	A	L	E	[illegible]	C	[illegible]	A	T	T	O	[illegible]	M	L	N	[illegible]	[illegible]
[illegible]	W	R	G	B	A	T	E	O	[illegible]	D	[illegible]	M	I	R	I	T	[illegible]
A	[illegible]	T	G	H	F	L	[illegible]	S	E	[illegible]	K	S	I	T	L	O	P
Y	O	U	E	M	N	G	L	A	[illegible]	K	A	I	I	T	R	C	M
U	P	C	[illegible]	I	O	E	I	M	[illegible]	R	P	S	O	O	E	O	A
I	R	L	T	[illegible]	M	A	D	E	[illegible]	U	O	S	M	K	B	L	H
E	R	N	I	S	[illegible]	Y	T	W	E	U	[illegible]	O	I	L	R	M	K
T	C	O	P	E	N	H	A	G	U	E	N	B	U	A	E	D	R
H	N	L	P	A	R	O	C	S	L	N	E	P	B	A	C	R	D

7	5	2	9	3	8	6	1	4
3	4	6	5	7	1	8	2	9
9	8	1	2	4	6	5	3	7
8	7	3	6	5	9	1	4	2
2	6	4	8	1	3	7	9	5
1	9	5	7	2	4	3	8	6
5	2	8	3	9	7	4	6	1
6	1	9	4	8	5	2	7	3
4	3	7	1	6	2	9	5	8

Síguenos en nuestras redes sociales







Expreso GRAMA

Nro. 8,413

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,412



PALACIO
GALÁTL
ARALOG
GEÑIO RA
MANS RT
EALEAJU
RRADROS CO
TIPEASARTIGOD
EOACOENILOTE
CI RZ ANODOV
ABEAT RE
OSA MJOB RC
SET ULA EA
ERALALMAAC A
OLAYA AREA JOAN

SUDOKU Nro. 8,000

	5	7				8	2	
	1			3				
2			4					
		2		1				6
1			6		5			4
8				2		1		
					3			8
				9			3	
	4	6				7	5	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7999

1	2	3	8	6	5	9	4	7
6	4	7	9	3	1	2	5	8
8	9	5	7	4	2	1	6	3
5	3	6	2	9	8	4	7	1
7	1	9	4	5	6	8	3	2
4	8	2	3	1	7	5	9	6
9	7	4	1	8	3	6	2	5
2	6	8	5	7	9	3	1	4
3	5	1	6	2	4	7	8	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Muchas sorpresas llegan acompañadas de un regalo muy especial que te cambiara el estado anímico. En salud, preocúpate por tus oídos.

TAURO (21 abr-20 may)
Si puedes, escápate de la rutina y busca nuevas experiencias. Las cosas en el amor, tienden a mejorar. Busca belleza y paz en todo lo que hagas.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Las personas que amas y no ves por la situación, pero el consuelo es que están bien de salud. Hay fuertes vibras para que todo lo que realices lo hagas bien.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Te aquejan problemas de salud y recrudecen de acuerdo a tu nivel de estrés. En el amor hoy tu pareja está muy amable y cariñosa contigo.

LEO (23 jul-20 ago)
De la manera más inesperada aparece la ayuda que necesitas para cubrir unas deudas. En el amor, los celos son tu peor enemigo, trata de controlarlos.

VIRGO (23 ago-21 set)
Tu pareja está más cariñosa que de costumbre y tú le retribuyes. Cuida tus emociones que te juegan una mala pasada, siempre.

LIBRA (22 set-22 oct)
No te culpes por todas las cosas malas que pasen en tu hogar, la responsabilidad es compartida, pero lo más importante es que logran salir de los problemas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
A veces tienes la razón, no siempre será así, trata de oír a los demás y las cosas mejorarán en tu trabajo. En salud pasas por buenos momentos.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Estás más sensible, así que evita discusiones innecesarias. Buen momento para visitar a amigos o salir a explorar. En salud cuídate de los dolores de cabeza.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Una persona del pasado regresa y esto generara que estés confundido. Si estás sin pareja, tendrás la oportunidad de volver a comenzar una grata relación.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Las dudas o inseguridades con respecto a tu pareja están solo en tu mente. Si no tienes pareja, a partir de la tercera semana llega el amor.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Es probable que se cree competitividad con tu pareja y esto no es bueno, trata de poner las cosas en su sitio. Pasas por buenos momentos en salud.

CITAS AL:
274-7944

VOLTEA A BOLIVIA (4-3)

SUB 15 VUELVE A SONREÍR

CHINCHA.- La selección peruana Sub 15 remontó un 1-0 en contra para derrotar por 4-3 a su similar de Bolivia ayer en amistoso disputado en la Videnita de Chincha. Kylian Furuya (48'), Luis Sifuentes (56'), Alessandro Chuyes (61') y Leonardo Flores (90'+3), con un tanto agónico, anotaron para la "Bicolor".



LIGA ARGENTINA (14:30 H)

BOCA JRS. VS. RACING

BUENOS AIRES.- Con el lateral peruano Luis Advíncula en la lista de convocados, el Boca Juniors recibe al Racing Club en La bombonera (14:30 h) por la 4ª fecha de la segunda fase de la Liga de Argentina. Los "Xeneizes", con dos puntos, van por su primer triunfo, mientras que la "Academia" acumula tres unidades.



LIMA 2027. PRESENTAN EL LOGO OFICIAL DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS

JUEGOS PANAMERICANOS & PARAPANAMERICANOS LIMA 27

"Es el puente entre el sueño continental y la consagración global", afirma Manyari, titular del COP.

Marca MUNDIAL

Satisfechos

"El Comité Ejecutivo de Panam Sports aprobó este logo y marca oficial de Lima 2027. Creemos que cumple a plenitud con la identidad, la pasión y la idiosincracia de todo el Perú, además de la unión de toda América", afirmó Neven Ilic, presidente de Panam Sports.

ASUNCIÓN

En el marco de la LXIII Asamblea de Panam Sports en Asunción, Paraguay, se presentó el logo oficial de los Juegos Panamericanos y Panamericanos Lima 2027. Con un sello que resalta la identidad, el camino a Los Ángeles 2028 y el símbolo más importante de los peruanos como lo es Machu Picchu, la marca de Lima 27 se dio a conocer al mundo.

"Una marca que está inspirada en el dinamismo de Perú. Es el reflejo de un país que vibra desde su diversidad, desde su mixtura de razas y tradiciones. Es el latido compartido de una región que busca reconocerse, celebrarse y proyectarse al mundo", declaró Federico Tong, presidente del Comité Organizador Lima 2027.

Por su parte, Renzo Manyari, presidente del Comité Olímpico Peruano, resaltó la importancia de esta cita de cara a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

"En esa vibra, Lima 2027 tiende un vínculo por el Pacífico, un puente entre ciudades, generaciones y sueños. Es el puente entre el sueño continental y la consagración global. Desde Lima, los caminos se trazan hacia Los Ángeles 2028. Porque en Lima 2027 vamos a vibrar juntos", expresó.

"Nuestra antorcha es un símbolo peruano para el mundo, es el fuego que nace desde Machu Picchu y toma la forma de Huayna Picchu", agregó.

PRIMER EXAMEN

Real Madrid golea 4-1 al Leganés

MADRID.- Buenas sensaciones. El Real Madrid completó su primer duelo preparatorio de la pretemporada en la ciudad de Valdebebas. La "Casa Blanca" pasó con éxito este examen al golear por 4-1 al Leganés. Xabi Alonso apostó por un 1-4-3-3 conformado por Courtois; Carvajal, Huijsen, Asencio, Carreras; Valverde, Ceballos, Brahim; Mbappé, Vinicius y Gonzalo. Los tantos fueron obra de Éder Militao, Brahim Díaz, Dean Huijsen y el canterano Thiago Pitarch. El próximo amistoso será este martes en Austria ante el WSG Tirol.

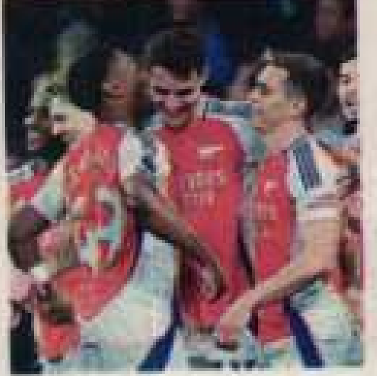


JORNADA DE AMISTOSOS

AC Milán vs. Leeds y Napoli vs. Girona

DUBLÍN.- Rueda el esférico. El AC Milán enfrenta al Leeds United en el Aviva Stadium (9:00 h) en duelo de preparación. Los "rossoneros" vienen de propinarle un 9-0 categórico al Perth Glory. De otro lado, en Italia (12:00 h), el Napoli juega con el Girona. Los vigentes campeones de la Serie A buscan darle minutos a los refuerzos de la talla de Kevin De Bruyne y Lorenzo Lucca. Otros amistosos: Manchester United-Fiorentina, Everton-AS Roma y Palermo-Manchester City.





LOS "GUNNERS" VIENEN DE DOS DERROTAS SEGUIDAS

El Arsenal choca con el Athletic Club por la Copa Emirates (11:00 h)

LONDRES.- El Arsenal mide fuerzas con el Athletic Club (11:00 h) por la Copa Emirates. Este tradicional partido en el feudo de los "Gunners" sirve, cada año, para presentar al plantel que afrontará todas las competencias; en este caso con miras a la temporada 2025/26. Todos los focos se centrarán sobre Viktor Gyökeres, delantero que aterrizó en Londres por 70 millones de euros. El sueco viene de anotar 53 tantos en 51 partidos con el Sporting de Lisboa.

Sin embargo, los hinchas no están del todo felices. Los dos amistosos previos lo han saldado con derrotas. El equipo de Mikel Arteta perdió ante el Tottenham (1-0) en el clásico del norte de Londres y cayó ante el Villarreal (3-2). Hoy tienen la presión de cantar victoria para contentarse con su fanaticada.

Por su parte, los bilbaínos también van por el triunfo para llegar con la moral a tope al inicio de la liga española.

DEBUT PERFECTO DEL BRASILEÑO DE 18 AÑOS

Gol de Esteveao en triunfo del Chelsea ante Leverkusen (2-0)



LONDRES.- Con categoría, El Chelsea derrotó al Bayer Leverkusen (2-0) ayer en Stamford Bridge, en amistoso internacional. Los flamantes campeones del Mundial de Clubes dieron muestra de su superioridad con un juego vistoso y efectivo.

Un remate al travesaño de Cole Palmer despertó el instinto asesino de Estevao (18'). Con apenas 18 calendarios, el delantero brasileño que llegó procedente del Palmeiras se estrenó ante su nueva hinchada con gol para señalar el camino del triunfo. No contento con ello, se mostró desequilibrante en todo momento por ambas bandas en un fichaje que comienza a ilusionar a más de un fanático de los 'Blues'.

En el complemento, el Chelsea cerró la faena a través de otra perla brasileña que milita en su plantilla. Hablamos de Joao Pedro (90+1'), quien recibió un centro desde la derecha para aumentar la cuenta con un remate cruzado. Mañana domingo, los de Enzo Maresca enfrentarán al AC Milán en un nuevo amistoso.

De otro lado, en partido de preparación en el estadio Luis II de Francia, el Inter venció a domicilio al AS Mónaco (2-1). Maghnes Akliouche (2') adelantó a los locales, mientras que Lautaro Martínez (60') y Ange-Yoah Bonny (80') voltearon para los "neroazzurros". Otro resultado: Newcastle-RCD Espanyol (2-2).

NOTAS BREVES

PERUANAS POR EL PASE A LA FINAL



BUENOS AIRES.- Duelo de tenistas peruanas. Lucciana Pérez, que ayer derrotó a la brasileña Luiza Fullana por 6-2 y 6-2, enfrenta a Dana Guzmán, que eliminó a la argentina Francesca Mattioli por 6-2 y 6-1, hoy en las semifinales del W35 de Chacabuco, que se realiza en Argentina.

FC COPENHAGUE PIERDE INVICTO

COPENHAGUE.- Derrota sorpresiva. El FC Copenhague cayó como local ante el Aarhus (2-3) ayer por la 4ª fecha de la Superliga de Dinamarca. El peruano Marcos López se quedó en el banco de suplentes y su equipo perdió el invicto luego de tres triunfos seguidos.

RUNNING. TODO LISTO PARA LA "116 MEDIA MARATÓN DE LIMA & 10K"



La emblemática prueba pedestre iluminará la ciudad capital el próximo 24 de agosto.

Carrera HISTÓRICA

A correr. Todo quedó listo para la puesta en escena de la "116 Media Maratón de Lima y 10K", organizada por Perú Runners, el club de los corredores peruanos. Esta prueba pedestre, la más antigua del mundo en su categoría, se correrá el próximo domingo 24 de agosto por las calles del Centro Histórico de la ciudad, con distancias de 21K y 10K.

En la presentación oficial de la competencia se destacó el compromiso de las principales marcas que hacen posible esta gran fiesta deportiva. Cada una de estas organizaciones cumple un rol clave en la experiencia de carrera, desde el apoyo institucional hasta el acompañamiento al corredor, la difusión en medios y el impacto social.

Uno de los momentos más esperados fue el develamiento de la camiseta y medalla oficial. Este 2025, la medalla continúa siendo de la colección la "Clásica Ciudad de Lima", con la letra "I", segunda pieza en la construcción de la palabra Lima, que se completará en 2027. Esta iniciativa busca premiar la constancia del corredor y resaltar el valor histórico de nuestra ciudad.



Edades

La prueba de los 10K está dirigida para mayores de 13 años, mientras que para la 21K los participantes deben ser mayores de 18 años. Alejandra Rodríguez Larrain, gerente de Perú Runners, destacó la masificación del atletismo en el Perú.

PRESIDENTE DE FPV DESTACA PARTICIPACIÓN EN COPA PANAMERICANA

"El balance es positivo, buscamos roce internacional"

Conforme. Gino Vegas, presidente de la Federación Peruana de Vóley (FPV), hizo un análisis de lo que viene siendo la participación de la bicolor en la Copa Panamericana. Recordemos que las dirigidas por Antonio Rizola superaron con éxito la fase de grupos. Ayer en cuartos de final cayeron ante Colombia por 3-0, con parciales de 25-21, 25-20, 25-20.

"El balance es positivo, se está dando oportunidad a más chicas que participen en torneos internacionales. Es un equipo que está dando buenos resultados, de 4 partidos se ganaron 3. Hace tiempo que no se le ganaba a Cuba y México, hemos roto esos moldes. La idea es ir agarrando roce internacional", aseveró.

"La idea es tener un universo de 20 a 25 chicas que sean convocadas a los diferentes torneos. Lo importante es construir un equipo que pueda clasificar al Mundial e intentar la clasificación a los Juegos Olímpicos de 2028", enfatizó el directivo.



C
Contraportada

HASTA DICIEMBRE DE 2026

BENAVENTE ES CELESTE

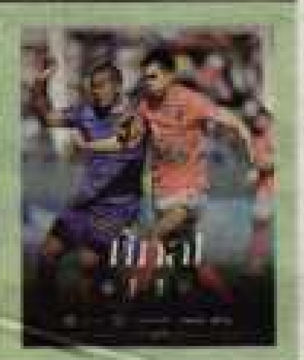
Fichaje sorpresa. El volante nacional Cristian Benavente fue presentado como flamante refuerzo de Sporting Cristal hasta diciembre de 2026. "Llego con toda la ilusión del mundo, contento de pertenecer a esta familia. Pondremos nuestro granito de arena para que el proyecto siga creciendo", declaró el "Chaval".



ANTE COMERCIANTES (1-1)

"PAPÁ" ROBA UN PUNTO

CUTERVO.- Con gol agónico de Danilo Chávez (90'+3), el Cienciano rescató un empate en su visita al Comerciantes Unidos (1-1), por la 5ª fecha del Clausura. El "Papá" es sexto con 5 puntos y ahora se enfoca en el duelo con el Bolívar por Copa Sudamericana. Pablo Cárdenas (57') había adelantado a las "Águilas", penúltimo con dos unidades.



CLAUSURA. UNIVERSITARIO RECIBE AL SPORT BOYS EN EL MONUMENTAL (18:30 H)

A cazar la PUNTA

Los cremas quieren regalarse un triunfo para cerrar los festejos por los 101 años del club.

Enfocados. Universitario de Deportes recibe al Sport Boys del Callao en el Monumental (18:30 h) por la 5ª fecha del Clausura. Los estudiantiles marchan terceros con 10 puntos y una victoria los convertirá en únicos líderes del torneo por encima del Cusco FC (12).

Además, este compromiso es el broche de oro para las celebraciones por el 101 aniversario del conjunto merengue y esperan regalarle otra alegría a su gente.

Sebastián Britos continúa con molestias en el tobillo, por lo que Miguel Vargas seguirá bajo los tres palos. El que hará su reaparición será Edison Flores. Además, Diego Churín vuelve a la convocatoria. El once titular sería con Vargas; Corzo, Riveros, Di Benedetto; Polo, Pérez Guedes, Ureña, Vélez, Inga; Flores y Valera.

Por su parte, el Sport Boys llega motivado a este compromiso tras cantar su primer triunfo en el Clausura, luego de vencer al ADT de Tarma (1-0) en la jornada anterior.

Eso sí, el termómetro en esta ocasión es mucho más alto, por lo que el equipo del colombiano Arturo Reyes tendrá que estar de lo más disciplinado en defensa para salir airoso de Ate. Hernán Da Campo será baja por expulsión. Formarían con Rivadeneyra; Riojas, Colombo, Almirón, Carbajal; Solís; Mora, López, Urruti; Martínez y Roca.

En Tarma

El ADT enfrenta al Sport Huancayo en el Unión de Tarma (15:15 h) por la 5ª fecha del Clausura. Los locales son decimosextos con 3 unidades y vienen de dos derrotas consecutivas. El "Rojo matador" es quinto con 7 puntos.

CLAUSURA (13:00 H)

Alianza Lima visita al Ayacucho FC



AYACUCHO.- Ahora o nunca. Alianza Lima enfrenta a domicilio al Ayacucho FC en el estadio Ciudad de Las Américas (13:00 h) por la jornada 5 del Clausura. Los blanquiazules están sumidos en la irregularidad y no pueden dejar pasar otra oportunidad para sumar de a tres. Son séptimos con 5 puntos y deben dar el golpe en casa ajena para acercarse al líder Cusco FC (12).

El técnico Néstor Gorosito podrá contar con Gianfranco Chávez, quien está listo para hacer su debut tras desligarse de Sporting Cristal y sumar dos prácticas en La Victoria. El once sería con Viscarra; Estrada, Zambrano, Noriega, Trauco; Burlamaqui, Gaibor, Arrasco; Ceppelini, Gentile y Succar.

En tanto, los "Zorros", duodécimos con 4 unidades, vienen de perder con Sport Huancayo (3-1). Necesitan del triunfo para zafar de la zona de descenso. Irían con Valencia; Aquino, León, Ataupillco, Yovera; Arakaki, Bilbao, Vílchez; Orué, Caro y Pérez.

LA FRASE

"La liga de Arabia Saudita es muy competitiva. Lo digo todo el tiempo, creo que Joao Félix tomó la decisión correcta de venir aquí en lugar de regresar a la liga portuguesa".

Cristiano Ronaldo - Delantero Al-Nassr.



EL TWITTER

André Carrillo fue diagnosticado con una lesión ligamentaria en el tobillo izquierdo y tendrá que someterse a una cirugía. La recuperación del mediocampista será de más de 4 meses.

Sportv - @sportv



LA FIGURA

BEN SHELTON. El estadounidense conquistó el primer Masters 1000 de su carrera. La noche del jueves derrotó al ruso Karen Kachanov por 6-7(5), 6-4, 7-6(3) para tocar la gloria en la cita de Toronto, Canadá.

